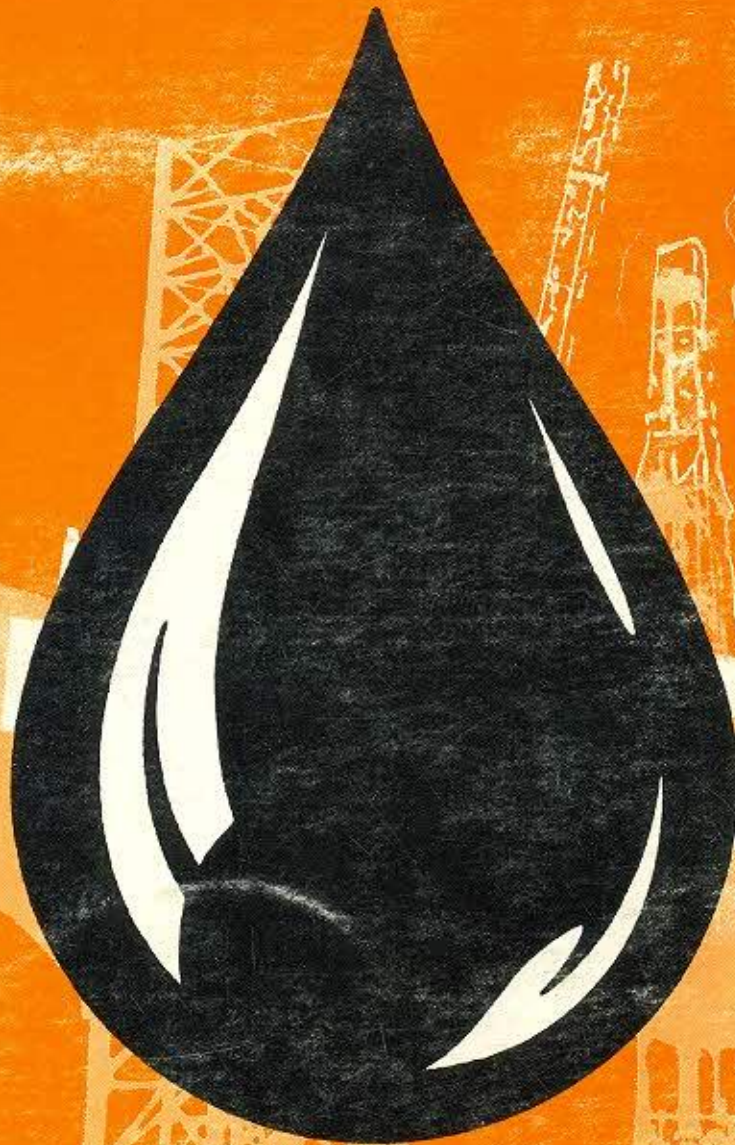


**ORGANIZACION
LATINOAMERICANA
DE ENERGIA**

SECRETARIA PERMANENTE

BOLETIN ENERGETICO No. 12

J. Juan Muñoz Prada
JULIO/SEPTIEMBRE 1979



Primera Reunión Extraordinaria de Ministros



CEREMONIA INAUGURAL DE LA I REUNION EXTRAORDINARIA DE MINISTROS DE LA OLADE

ANTECEDENTES

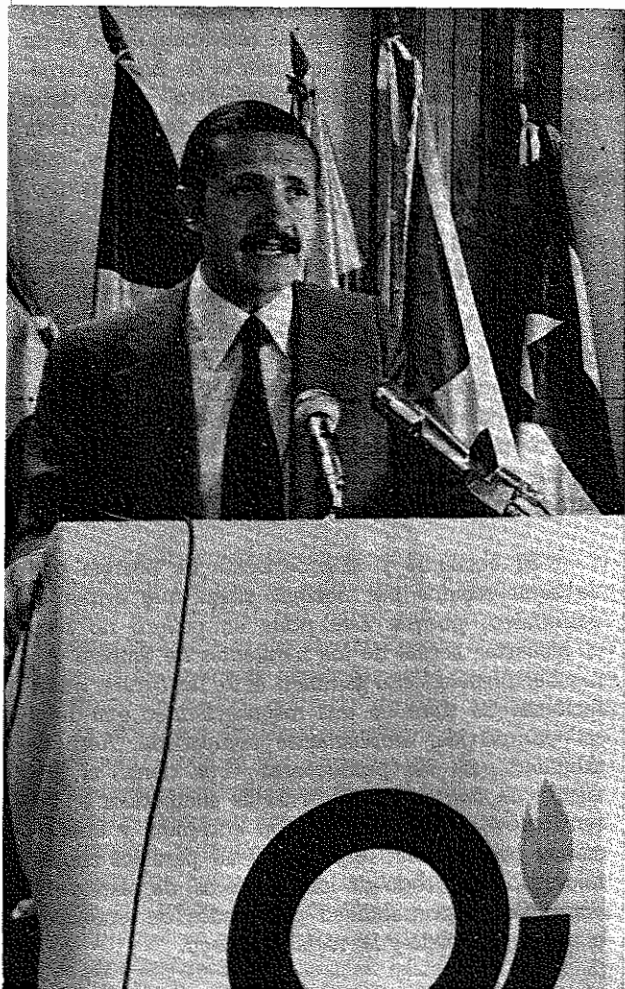
La Secretaría Permanente de la Organización Latinoamericana de Energía, en cumplimiento del artículo décimo tercero del Convenio de Lima, convocó a la I Reunión Extraordinaria de Ministros, con el propósito fundamental de analizar el tema "LA COYUNTURA ENERGETICA LATINOAMERICANA Y LA COOPERACION REGIONAL". Dicha reunión se efectuó en la ciudad de San José de Costa Rica, del 6 al 7 de Julio de 1979.

La Reunión contó con la presencia de las Delegaciones Oficiales de los siguientes Estados Miembros: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En calidad de observadores, asistieron Delegaciones de los siguientes Estados no Miembros: Argen-

tina, Grenada y Surinam. Con el mismo carácter, estuvieron presentes representantes de los siguientes Organismos Internacionales: Agencia Internacional de Energía (AIE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Banco Centroamericano de Integración Económica, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Naciones Unidas, Programa de Naciones para el Desarrollo (PNUD), Organización para Asuntos Nucleares de América Latina (OPANAL), Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y Organización de Estados Americanos (OEA).

Asistieron también representantes de Francia y de los Países Bajos. La lista de participantes figuran al final del Documento.



Lcdo. Andrés Oteyza, Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial de México y Presidente de la Reunión de Ministros

SESION INAUGURAL

La apertura de la Sesión Inaugural estuvo a cargo del Licenciado José Andrés Oteyza, Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial y Jefe de la Delegación de México. En su calidad de Presidente de la Reunión Ordinaria de Ministros de OLADE, el Licenciado Oteyza presidió el evento, designándose también como co-presidente del mismo al señor Fernando Altman Ortiz, Ministro de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica, en su carácter de Representante Ministerial del país sede.

La Sesión Inaugural se realizó a partir de las 8.30 a.m. del 6 de julio de 1979 y hasta las 10.30 a.m., con la presencia del señor Licenciado don Rodrigo Carazo Odio, Presidente de la República de Costa Rica.

La sesión se inició con la intervención del señor Licenciado José Andrés Oteyza, en su calidad de Presidente de la Reunión de Ministros de OLADE, quien expresó:

Señor Presidente de la República de Costa Rica,
Señores Ministros de los Países de América Latina,
Señor Secretario Ejecutivo de la OLADE,
Señores Delegados,
Señoras y Señores:

Esta es la segunda ocasión en que tengo el honor de presidir una Reunión de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía y me parece particularmente honroso y afortunado el que sea en territorio costarricense, con la presencia de su primer

mandatario. Esta tierra hermana ha adquirido como característica distintiva el haber construido el difícil y estimulante cauce de la vida democrática, por el que transitan ustedes, ejemplarmente, día a día. Ello constituye el mejor marco posible para nuestras deliberaciones. Nos complace que haya tenido lugar la iniciativa costarricense y agradecemos la invitación correspondiente, que viene a dar fé, una vez más, de su proverbial hospitalidad.

Parece corto el lapso que media entre nuestra última Junta Ordinaria y la presente que tiene carácter extraordinario, pero es que extraordinaria ha sido la marcha de los acontecimientos en el campo de los energéticos. Sus consecuencias para el bienestar de nuestros pueblos nos obligan a estar permanentemente atentos a su evolución.

Recordemos el origen de la OLADE. Ante la llamada crisis de hidrocarburos de 1973, que sorprendió tanto a los países del área como a los del resto del mundo, nace nuestra Organización. El motivo era importante; sus alcances, profundos; sus características, estructurales y no de coyuntura. Sin embargo, parece que todo ello no se comprendió cabalmente y aflojamos el paso. Pronto nuestros esfuerzos y propósitos iniciales, así como los de otras agrupaciones con fines similares y los de muchas economías en lo individual, perdieron impulso ante la situación de aparente holgura que prevaleció en el mercado petrolero hasta el año pasado. Pero relativamente pronto también la lacerante realidad se ha impuesto. Hoy vuelven a aflorar condiciones críticas, por demás latentes e identificadas, y el mundo pone de nueva cuenta el acento en la cuestión de la energía. Lo coyuntural tiende a consolidarse y a convertirse en estructural; lo circunstancial, en permanente. Su solución no puede, en consecuencia, buscarse de manera desordenada, en compartimentos estancos, como ha sido hasta ahora. Es preciso robustecer nuestra capacidad de respuesta, modificarla.

Los países más ricos arrebatan a otros la escasa oferta actualmente disponible en el mercado, con lo que alimentan la especulación y las ganancias comerciales más allá de límites razonables. En el proceso las economías en desarrollo se ven más afectadas que las industriales, porque tienen mecanismos de defensa más débiles, pero el resultado final es que todas resultan severamente perjudicadas.

Nuestros países, los demás, el mundo entero, deben aprender de estas experiencias. Las llamadas "crisis" de energía son fundamentalmente producto de la irracionalidad colectiva y la racionalidad es lo último que puede perder el ser humano antes que la vida. No nos podemos dar más ese lujo. El precio es demasiado alto. Estas "crisis" son asimismo resultado de la falta de cooperación internacional y de la falta de previsión respecto de las tendencias de largo plazo de la economía mundial. En el

mundo del siglo XX las interrelaciones entre las naciones son tan estrechas que es imposible dar soluciones parciales a problemas como el de la energía, auténticamente globales. En el del siglo XXI, lo serán aún más.

Debemos estar muy claros en que los progresos que podamos lograr como organización regional están condicionados por los pasos que puedan darse en el ámbito mundial. Pero unos y otros son complementarios, no sustitutivos. Por ello, me permito subrayar la necesidad de que la OLADE, en su conjunto, y cada uno de sus Países Miembros, en lo individual, hagan esfuerzos por avanzar en la tarea de lograr un consenso amplio en materia de energía en cuanta ocasión se presente. No tiene sentido hablar sólo de petróleo, sino de energía. No debe discutirse en foros cerrados, sino abiertos. El problema es global e igualmente tienen que serlo su discusión y eventual resolución. El proceso debe ser de suma, no de resta.

Se requiere sentar las bases para un auténtico diálogo universal sobre la energía, sobre su producción, su consumo, su comercialización y su transporte, incluyendo sus principales ramificaciones en campos afines como el financiero y el tecnológico. Hay que abordar casos de especial relevancia como el de los hidrocarburos, pero también el de otros energéticos renovables y no renovables. Este diálogo debe inscribirse sin duda en el contexto de la búsqueda de un nuevo orden económico internacional, más como no es posible resolver todo al mismo tiempo, pienso que no será difícil coincidir en que, por sus características, el tema de la energía reviste actualmente carácter prioritario.

La tesis de la soberanía nacional sobre los recursos naturales ha sido, es y será defendida por mi país en todos los foros internacionales. Sin embargo, como lo ha expresado el Presidente de México en varias ocasiones, es responsabilidad de la humanidad en su conjunto racionalizar su explotación y uso, particularmente en materia de energéticos.

El consumo y la producción de energía han de estar regidos por normas claras que eviten el despilfarro, porque éste pone en peligro no sólo el bienestar actual de los habitantes de amplias zonas del planeta, sino también el de las futuras generaciones. Se trata de una responsabilidad que debe ser compartida, ampliamente compartida. Responsabilidad para los productores —que tienen el privilegio de contar con reservas de energéticos en su territorio—, de explotarlos con eficiencia y comercializarlos con justicia; responsabilidad para los consumidores, sobre todo de los más ricos, de usarlos sin dispendio; responsabilidad para todos de establecer el marco adecuado y las reglas del juego.

Los problemas que hoy vive el mundo fueron gestados en medida importante durante el largo pe-

río en que los precios relativos de los energéticos respecto a las manufacturas se mantuvieron bajos, e incluso descendieron. Se desalentó la exploración de nuevas reservas, se paralizó la búsqueda de tecnologías alternativas y se fomentó, sobre todo en algunos países, un consumo irrestricto. En estas circunstancias, tarde o temprano habrían de presentarse los síntomas de un profundo desajuste entre oferta y demanda. Tal ocurre también con otras materias primas. La acción adoptada por los países exportadores de petróleo no hizo más que hacer explícitos dichos desajustes y obligar a tomar conciencia de los peligros inherentes a esta situación.

Estamos iniciando la difícil transición hacia un nuevo sistema mundial de energía. En ella se requiere la acción concertada de todos los países para lograr un aumento gradual y ordenado del precio relativo de la energía como principal mecanismo para incrementar la oferta y racionalizar la demanda. De lo contrario, entraríamos en el círculo vicioso de fases recurrentes de escasez y excedentes temporales, enfrentando constantemente los riesgos asociados a las fluctuaciones violentas de precios. Cuando esto ocurre, como lo demuestra vividamente la experiencia reciente, el costo del ajuste es tan alto que desemboca en reducciones severas en el ritmo de crecimiento de la economía mundial, con el consiguiente desperdicio de su potencial productivo y el sacrificio de grandes masas de población.

Como bien señala el documento preparado por la Secretaría Ejecutiva para esta reunión, "la situación económica actual y su correlación con la balanza de pagos exige una perspectiva clara de los posibles caminos de solución". Añade que la actual crisis tiene características económicas globales, que no residen solamente en el campo de la energía, por lo que "su enfrentamiento debe darse en el marco más general de la reestructuración del orden económico internacional", aunque esto no excluya la necesidad de ir abordando el "componente energético" de la misma.

Los acontecimientos recientes en la escena internacional reflejan su vulnerabilidad. Son en buena medida el resultado del pobre esfuerzo de las economías industriales por racionalizar su demanda, que absorbe dos terceras partes del consumo mundial de energía. De hecho, no sería siquiera necesario que éstas redujeran en términos absolutos su consumo; con sólo moderar los incrementos, los principales países desarrollados podrían contribuir sustantivamente a lograr un tránsito ordenado hacia un nuevo sistema mundial de energía. No parece razonable que los aumentos en la producción de un recurso no renovable se destinen a nutrir consumos innecesarios en algunos países cuando deberían servir para satisfacer necesidades básicas en otros. En este sentido son la demanda excesiva y su desorden, y no sólo la acción de los países productores,

los que atentan contra los intereses de los países en desarrollo. A río revuelto, ganancia de pescadores.

La inestabilidad que ha caracterizado recientemente al mercado del petróleo es condición necesaria y suficiente para que se especule con él. Y esto, a su vez, acentúa la inestabilidad. Es un hecho que los aumentos recientes de precios fueron iniciados por las empresas oligopolistas que controlan este mercado, lo que les reportó enormes ganancias. A partir de ese momento reina el caos. Se ha iniciado una alocada carrera, cuya meta resulta imprecisable.

Es en este orden de ideas como debe enfocarse la problemática que nos tiene ahora congregados en esta Reunión Extraordinaria de la OLADE; extraordinaria por sus estatutos, extraordinaria por su enfoque y esperamos que extraordinaria por sus resultados.

Debemos estar conscientes de que las soluciones que diseñemos sólo podrán rendir sus frutos en el mediano plazo. Pero las soluciones de mediano y largo plazo deben empezar a ejecutarse desde ahora. Si permitimos que las angustias del presente nos ahoguen, que lo urgente prime sobre lo importante, el futuro continuará siendo una sucesión de crisis de proporciones cada vez más catastróficas.

Uno de los objetivos centrales de nuestro diálogo, no durante estos pocos días sino permanente, debiera ser el de encontrar los medios para diversificar y ampliar las fuentes de energía, renovables y no renovables, convencionales y no convencionales, particularmente en los países en desarrollo. Esto garantizaría una solución a largo plazo de los problemas de cada país y, en esta medida, por la estrecha vinculación entre las naciones, los de la comunidad internacional. La potencialidad de los países latinoamericanos en este campo es muy grande, pero poco se ha podido hacer para explotarla. La principal razón de ello es la escasez de recursos financieros y las dificultades para transferir tecnología.

No parece haber contribuido a nada importante el llamado "reciclaje" de los fondos petroleros, dejado en manos de la banca privada de los países industriales. Durante los últimos años la deuda de las economías en desarrollo con estas instituciones ha ido creciendo en forma desmedida. El elemento rector ha estado dado por sus necesidades urgentes de liquidez, sin que mediara un propósito de largo plazo, acentuando los riesgos de colapso financiero que conlleva esta situación. Lo que realmente necesitamos es un mecanismo que vincule la transferencia de recursos financieros y tecnológicos a proyectos específicos que permitan ampliar y diversificar las fuentes de energía de los países pobres importadores de petróleo. Estos tienen ríos, sol, recursos geotérmicos o carbón, que sólo están en espera del capital y la

tecnología necesarios para convertirse de esperanza en realidad; para liberar a estos países del yugo del petróleo caro y liberar al petróleo caro para otros países.

El costo de estas transferencias debe ligarse al consumo de energía y no a su producción. Si concebimos al mundo como una auténtica comunidad internacional, debe aplicarse el principio elemental de equidad fiscal consistente en que aporten más quienes más tienen. Sin duda el consumo de energía es un mejor indicador del poder económico de las naciones que la producción. A pesar de ello, son los países exportadores de petróleo los únicos que están haciendo en la actualidad un esfuerzo significativo en la materia, si bien perfectible.

Debe considerarse adicionalmente que al examinar la distribución actual del gasto en combustibles fósiles que hacen los consumidores finales de los países industriales, una parte muy sustancial va a parar a manos de las empresas transnacionales como ganancias netas y como impuestos a sus gobiernos. Sólo una pequeña parte de estos recursos se reinvierte en el campo de los energéticos. Fortalecer el proceso de reinversión para ampliar y diversificar la oferta energética va en el interés de todos los países, independientemente de dónde se apliquen.

Pero existen otros aspectos sustantivos que sólo pueden plantearse fructíferamente en el contexto de un diálogo universal sobre energía. Está el problema del transporte. Hoy se gastan cuantiosos recursos en desplazar sin ningún criterio de optimización grandes volúmenes de energéticos. Se encuentran, asimismo, las distorsiones que introduce una comercialización desordenada dejada al libre juego de las fuerzas de un mercado cuya característica sobresaliente es la predominancia de los monopolios y el auge de la especulación.

Es la convicción de mi gobierno, y así lo expresará el Presidente López Portillo ante la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, que a menos de que el mundo logre diseñar una política cabal de largo plazo en materia de energía, en la que todos los países —consumidores, productores actuales o potenciales y exportadores— asuman concertadamente su responsabilidad, nuestros problemas inmediatos, por urgentes que sean, no podrán atacarse de manera satisfactoria. Es la falta de esta concertación la causante de conflictos innecesarios y estériles entre naciones que, como las integrantes de esta Organización, comparten objetivos comunes.

La unidad latinoamericana, resultado de la identidad entre pueblos hermanos, cobra mayor relevancia frente a los acontecimientos de un mundo convulsionado. Sólo manteniéndola podremos ayudarnos mutuamente en la medida de nuestras

posibilidades reales. Sólo fortaleciéndola seremos capaces de hacer oír nuestra voz en el concierto de las naciones. Y en el campo que hoy nos ocupa, el de la energía, las soluciones duraderas sólo pueden ser soluciones globales, que nos rebasan como región.

Muchas gracias, señor Presidente de la República de Costa Rica, por su estimulante presencia. Muchas gracias, amigos costarricenses, por su generosa hospitalidad. Muchas gracias señores ministros y jefes de delegación por aportar su esfuerzo para que los trabajos de esta Reunión Extraordinaria de la OLADE den expresión práctica a la unidad de voluntades de nuestras naciones. Muchas gracias a todos.



*Ing. Gustavo Rodríguez Elizarrarás
Secretario Ejecutivo de OLADE*

A continuación hizo uso de la palabra el señor Ingeniero Gustavo Rodríguez Elizarrarás, Secretario Ejecutivo de OLADE en los siguientes términos:

Señor Presidente de la República de Costa Rica,
Señor Presidente de la Asamblea Legislativa,
Señor Presidente de la Reunión de Ministros,
Señores Ministros,
Señores Delegados,
Señoras y señores:

Deseo expresar en nombre de la Secretaría Permanente de la OLADE, la más cordial bienvenida a los señores Ministros y Delegados de los Estados Latinoamericanos y a los Observadores de los diversos Organismos Internacionales y países que nos acompañan.

Deseo también manifestar, de manera destacada, el reconocimiento al señor Presidente de la República de Costa Rica, licenciado Rodrigo Carazo Odio, quien con su voluntad política ha impulsado la iniciativa de esta Reunión de Ministros de OLADE de este amplio foro, el más representativo en toda la historia de OLADE, ratificado por la presencia de delegaciones de 23 países y de 14 Ministros del sector. Quiero aprovechar para dar la bienvenida como nuevos Miembros de la Organización a las Repúblicas de Guatemala y El Salvador.

Soy un convencido de predicar a los creyentes y me voy a permitir hablar de unidad latinoamericana a ustedes que, quizás, sean los más convencidos de la importancia que para nuestros países tiene esta Reunión.

El hecho de que los países productores y exportadores de petróleo se puedan reunir dentro de la OLADE con el objeto de buscar en forma conjunta las mejores alternativas de cooperación, en un plano de equidad y respeto, es una clara expresión de la voluntad de unidad que anima a la comunidad latinoamericana.

Sabemos que existen diferentes puntos de vista sobre las áreas en que podemos buscar y concretar la cooperación regional; desde luego, sería una utopía suponer que se esté de acuerdo en todos los puntos de la agenda que trataremos en esta trascendental reunión. Pero sí esta cita representa la oportunidad de sostener un diálogo positivo que hará un énfasis común para tratar de comprendernos en aquello en lo que diferimos y trabajar con entusiasmo en lo que coincidimos. Esta es la ocasión, no la desaprovechemos.

En la historia de OLADE pocas veces como ahora han sido más urgentes la comunicación entre la Secretaría Permanente y los Estados Miembros; la coordinación de acciones entre sí de los países que integran el Organismo y la vinculación de la propia OLADE con los gobiernos de otros países de fuera del área y con los múltiples organismos internacionales no sólo del ramo energético, sino también de los campos económico y social.

La importancia de este evento está avalada por la presencia de ustedes, señores Ministros, y por los distinguidos observadores, del más alto nivel, de otros organismos y de otros países. En consecuencia, es ésta una oportunidad, a la par que histórica, trascendente para revisar nuestros logros y deficiencias; plantear nuestras responsabilidades; sellar nuestros compromisos y ponderar las expectativas de renovados conceptos de solidaridad y cooperación internacionales.

La constitución de OLADE en 1973, planteó la urgencia de enfrentar la crisis petrolera en el ámbito latinoamericano, mediante la búsqueda de solu-

ciones comunes. A seis años de distancia debemos reconocer, con honestidad y pragmatismo, que ni hemos alcanzado la plena consolidación política del Organismo, ni hemos logrado en la región resolver la crisis energética, ni tampoco disminuir la dependencia de los hidrocarburos, o racionalizar sustancialmente su uso.

De dicha situación todos somos co-responsables. Existe, claro, la responsabilidad genérica de la Organización, que aceptamos con el más amplio espíritu autocrítico. Pero también existe una responsabilidad compartida por parte de los Estados Miembros que crearon este importante mecanismo regional de integración en circunstancias apremiantes para todos, que cuando fueron superadas por algunos, ausentaron su voluntad política de este foro, en el que la indiferencia casi la declina a inoperante. Sin embargo, a la hora presente, repetidas y agravadas las circunstancias de su origen, tenemos que reconocer que hoy más que nunca OLADE no es letra muerta sino foro vivo, donde podemos y debemos diseñar nuestra estrategia energética regional.

Sabemos que la función de OLADE es, fundamentalmente, la coordinación y la promoción de esfuerzos de cooperación para el sano desarrollo del sector. Es por ello que la crisis energética vigente nos lleva a presentar, entre otros, algunos planteamientos específicos apremiantes como son:

1. Procurar que las decisiones que tomen los países latinoamericanos en materia energética se canalicen por conducto de OLADE, porque la dispersión de este asunto en los foros internacionales no especializados provoca distorsión y confusión de estrategias y de políticas.
2. Es necesario definir una estrategia para la consolidación política de la Organización Latinoamericana de Energía.
3. Es necesario establecer los lineamientos de la acción programática de la Organización dentro de un campo de acción al más largo plazo posible.
4. Hay que seguir promoviendo en el seno de la OPEP la canalización de las asignaciones provenientes de su Fondo Especial hacia el financiamiento de proyectos energéticos latinoamericanos. Hay que estimular además la captación de recursos de otras fuentes de financiamiento regionales y extraregionales.
5. Debemos propiciar la negociación convenios y contactos bilaterales que complementen las acciones de los organismos regionales.

Las iniciativas anteriores, entre otras, son de urgente implementación. No deberíamos caer en di-

ferimientos que sólo propician situaciones recurrentes. Las decisiones habrán de ser tomadas responsablemente; ahora y aquí.

Desde este foro lanzamos un llamado vehemente para buscar la coordinación de múltiples programas energéticos, ahora dispersos. OLADE debe prepararse para ofrecer su concurso en la canalización de la información, promoción de proyectos y programas; del posible financiamiento y asesoría técnica proveniente tanto del área como fuera de ella.

Sobre la base de estos planteamientos, la Secretaría Ejecutiva espera un mandato preciso que fortalezca el campo de acción de la OLADE. Ante la dispersión de iniciativas, nuestro Organismo podría realizar la tarea de conciliar la eficiencia con la multiplicidad de las instituciones involucradas en materia energética en América Latina.

Por otro lado, en la actual situación, la posesión de hidrocarburos constituye una de las mayores riquezas para las naciones. Esta circunstancia divide al mundo: países productores y países importadores; países ricos y países pobres, cuando no son industrializados.

Este esquema, aplicado a nuestra región, pudiera resultar eufemístico si se considera que casi genéricamente al hablar de desarrollo en América Latina, tendríamos que adicionarle indefectiblemente el término de "relativo". Esto, en gran parte debido a nuestra dependencia en materia tecnológica, que incide en la existencia palpable de un intercambio desigual que nos condiciona el desarrollo y que, evidentemente, deforma las ventajas que ocasional y transitoriamente podrían derivarse de la revalorización de una materia prima. Somos, al margen de nuestras diferencias socio-políticas, una unidad económica de obligada inter-relación por geografía y por historia.

En un plano idealista, la solidaridad y la cooperación son camino obligado en el afán de cumplir nuestras aspiraciones individuales que, por coincidentes, se tornan comunes.

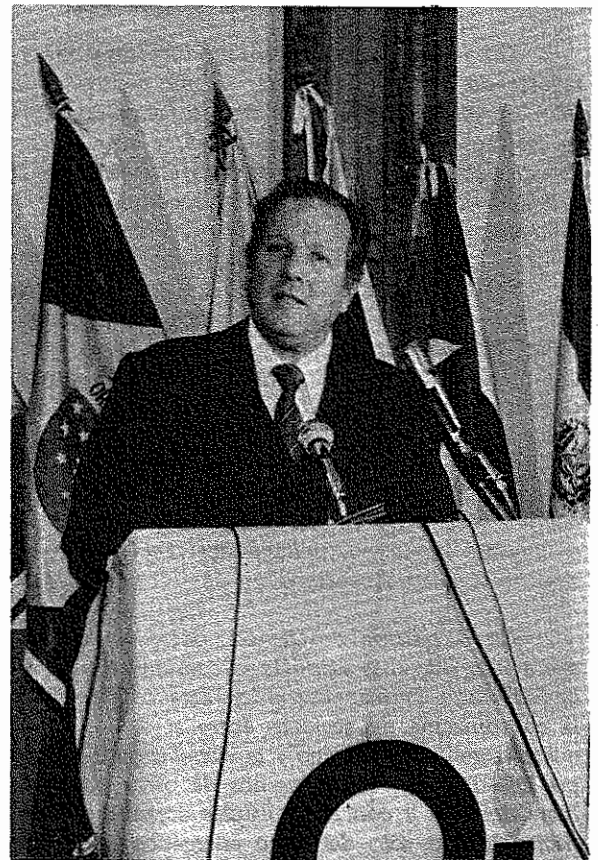
El primer compromiso de nuestros hermanos latinoamericanos productores debería ser el de procurar alternativas tendientes a garantizar un suministro estable a las naciones importadoras y dependientes de hidrocarburos de la región. De una política de suministro que logre efectivamente destruir la especulación de los intermediarios, que además de asfixiar nuestras endebles economías con sus negociados, complementan los propósitos quintacolumnistas de quienes pretenden enfrentar a la región con los objetivos y propósitos tercer-mundistas.

Los importadores a su vez deberían también adoptar el compromiso de racionalizar el consumo

de hidrocarburos y de promover la búsqueda de fuentes alternas de energía para disminuir su dependencia del petróleo.

Ha llegado, señores Ministros, el momento de concretar decisiones en torno a los objetivos de la cooperación y de la solidaridad en el plano energético regional. En un mundo en que la tajante división de ricos y pobres propicia de manera permanente un clima de violencia entre las naciones, las resoluciones que en esta Reunión ustedes adopten podrían constituirse en herramientas efectivas para el desarrollo armónico y equilibrado de nuestro continente, más allá de la óptica puramente energética.

Muchas gracias



Lcdo. Rodrigo Carazo Odio
Presidente de Costa Rica

Finalmente, el señor Presidente de la República de Costa Rica, Licenciado Rodrigo Carazo Odio, declaró oficialmente inaugurada esta reunión, así:

Señor Secretario de la Organización Latinoamericana de Energía,
Señores Ministros, representantes de las naciones hermanas del Continente,
Señores Observadores,
Señoras y Señores:

Nos complace de manera especial darles una cordial bienvenida; es la bienvenida de un país que

sabe que en la fraternidad continental puede encontrar el sendero de su progreso y de su bienestar, de su paz y de las bases de su convivencia con las naciones del mundo entero, es la cordial bienvenida de quien sabe que de esta reunión pueden salir lineamientos claros que sean, por su precisión, suficientes para abrir el sendero a uno de los problemas más graves que vive la humanidad y que, sin duda alguna, constituyen preocupación de cada uno de nosotros todos los días.

Cuando nos reunimos a hablar de energía, algunos, con la sencillez que puede caracterizar a la superficialidad en el análisis, puede pensarse que estamos hablando del traslado o traspiego de un líquido que va de un recipiente a otro; algunos podrían creer que estamos tratando un tema tan sencillo como aquél que se deriva de la simple venta de los hidrocarburos, en un mercado en el que la presión económica de las naciones poderosas de la tierra se ciernen cada día como una amenaza mayor sobre las naciones débiles del mundo entero.

En la sencillez y en la búsqueda de explicaciones fuera de la reflexión y del estudio, podríamos creer que nos hemos reunido acá solamente para ver cómo negociamos mejor nuestra situación actual, al igual que los antecedentes pudiéramos decir que parece se hizo allá por 1973, relegándose luego al olvido todo lo que debería haberse hecho en el continente en beneficio del desarrollo de la producción de energía en tantos y tan variados campos. Señores participantes en esta reunión: vivimos en un continente de naciones dependientes, somos naciones sujetas a voluntad extraña en materia económica; nuestros precios de exportación dependen de factores ajenos a nuestra voluntad y nuestros precios de importación se imponen con un grave riesgo para nuestras economías de la voluntad de las naciones poderosas de la tierra; somos unas naciones que si quisiéramos calificarlas en el lenguaje moderno de carácter sociológico, podríamos señalarlas como naciones marginadas, marginadas en la toma de decisiones importantes, marginadas en el beneficio directo del progreso que el hombre debe lograr con su esfuerzo y su trabajo, marginadas en la toma de decisiones importantes al extremo de que, para poner de ejemplo algo que tiene que ver con la energía cuando se trata de encontrar una fórmula en que varias naciones se organicen para fijar precios justos a sus productos, las grandes naciones consumidoras de la tierra tratan de organizarse para hacer el contrapeso, pero no para encontrarse soluciones integrales a los problemas de la humanidad. Vivimos en constante dependencia de carácter económico, no es sólo el precio del artículo que se importa que siempre es alto comparado con aquél que significa precio bajo por ser artículo de exportación, no sólo las circunstancias de ser país, concretamente Costa Rica que exporta postres y que debe financiar con el producto de su exportación artículos fundamentales de desarrollo, como son

la maquinaria y los hidrocarburos.

No es sólo la situación de carácter económico que se impone de un déficit creciente en cuenta corriente que nos angustia, sino desgraciadamente la dependencia financiera de organismos internacionales que hacen cada día más seria, más difícil y más dura la vida de las naciones pobres de la tierra.

Por eso les damos la bienvenida, porque en las veintidós décadas de un siglo ha coincidido la crisis energética con la gran perspectiva del siglo que se abre, porque tenemos los recursos suficientes para producir el despegue y la independencia y depende de la utilización racional de los medios tecnológicos y económicos de que dispongamos para que efectivamente se pueda producir ese despegue. No nos situamos frente al problema de energía los costarricenses, y estoy seguro que tampoco los latinoamericanos no nos situamos de ninguna manera con una actitud llena de complejos y de limitaciones, sino la posición de lucha que implica la posibilidad de utilizar todos nuestros recursos naturales en tanto que contemos con los económicos suficientes para promover esa producción de energía diversificada, en 1973 cuando surgen las bases de la creación de la OLADE se echan también las bases de una perspectiva de diálogo permanente en el que, frente a los problemas del momento, los hombres puedan encontrar soluciones a los problemas del futuro. Es así como la acción de imaginar el problema de energía como algo más que el traspiego de un líquido como diría nuestro pueblo, de un tarro a otro, se mira como un reto al presente para ser resuelto a base del trabajo de los años por venir.

Nos proponemos fortalecer la idea en esta reunión de OLADE de que la OLADE reciba el suficiente apoyo para que pueda proyectar una política energética latinoamericana, para que se puedan sentar las bases de ese diálogo al que el Presidente se refería, diálogo que ha de ser permanente y no circunstancial; que se puedan sentar también las bases de un continente en su acción, que debe reconocer que unos países han encontrado el camino para defender las materias primas que produce su suelo y otros desesperadamente buscamos instrumentos parecidos porque al mismo tiempo que se organiza la OPEP, nosotros tratamos, con la Unión de Países Exportadores de Banano, de hacer cosa similar, porque creemos que la unidad y el esfuerzo de las naciones es lo que puede comprender, si hay inteligencia, si hay positiva reacción y enfoque constructivo en la atención de los problemas, es lo que puede resolver los problemas del desarrollo.

Quiero aprovechar esta oportunidad para señalar que uno de los más graves problemas que yo percibo como latinoamericano es el de que siempre que se trata de establecer las bases de una conjunción de esfuerzos para defender el precio de un producto de exportación, hay algún país, o algún gru-

po de países que se empeña en destruir esas mismas bases y que causa por lo tanto la distorsión en precios tan importantes como lo son los del café, los del banano, los del cacao, que entonces nosotros tenemos que concebir el planteamiento de defensa de nuestros precios como una fórmula para salir de la marginación a que nos tiene sometida una situación internacional en la que los países grandes de la tierra, con su dominio tecnológico y la enorme brecha que en este campo existe entre ellos y nosotros, con su dominio financiero y el extraordinario poder que él tiene en la época en que vivimos y con la posesión de los recursos que ellos dominan y que, en consecuencia, son recursos que siempre funcionan en defensa de sus propios intereses, podemos, estas naciones, encontrar el camino acertado.

Señores Ministros, la perspectiva del problema de energía gira mucho en torno al problema de los hidrocarburos, y es por eso que hemos planteado al respecto tesis muy concretas los costarricenses, pero queremos que quede bien claro que cuando pensamos en la convocatoria de esta reunión de la OLADE lo hacemos con una perspectiva mucho más amplia, en la cual puedan formar parte los esfuerzos que nosotros mismos, como nación, estamos haciendo para producir la energía que requerimos, la utilización de nuestras aguas, de nuestros caudales en la producción de energía hidroeléctrica, la búsqueda en la geotermia de la posibilidad de desarrollo en este campo, el desarrollo agrícola como fuente de energía y todo aquello que pudiera la tecnología, trasladada oportunamente a nuestro ambiente, contribuir para que se explore con más intensidad la posibilidad de existencia de hidrocarburos y se trabaje con necesaria y decidida iniciativa en el campo de la satisfacción de los problemas fundamentales de esta situación difícil que vivimos.

A ustedes les doy la cordial bienvenida; resulta estimulante que en Costa Rica, país que transitoriamente figura en los periódicos de la Tierra como aquél en el cual se están sucediendo circunstancias difíciles que nos acercan a la guerra, nos reunamos para hablar del futuro, del clima de paz que ha de prevalecer, del diálogo permanente en que todos tenemos que sentar las bases de nuestro desarrollo. Nos complace que ustedes hayan aceptado nuestra iniciativa en forma tan generosa al extremo de que tantos Ministros estén presentes y tantas distinguidas personalidades nos acompañen en la reunión. Su presencia, la conjunción aquí de países productores con los países consumidores de hidrocarburos, nos estimula para estar completamente convencidos de que al final de la reunión sabremos cosechar, no los resultados de una siembra que se haga hoy y se coseche en pocas horas, sino la cosecha indiscutiblemente de la esperanza y que nosotros con nuestro trabajo y decisión debemos convertir en continente de hermosas realidades. Señores Ministros, señor

Presidente, un saludo cordial, un respetuoso saludo del gobierno de Costa Rica y de mi parte el mejor deseo para que las horas que permanezcan en nuestro país sean suficientes para recordar que nuestra hospitalidad es dada en términos absolutos porque creemos que ustedes y nosotros somos los mismos.

Muchas gracias



Ing. Gustavo Rodríguez Elizarrarás
Secretario Ejecutivo de OLADE

APROBACION DEL TEMARIO

De conformidad con el Proyecto presentado por la Secretaría Permanente de la OLADE, se aprobó el siguiente temario para la I Reunión Extraordinaria de Ministros:

1. Aprobación del Temario
2. Presentación del Documento Base por parte de la Secretaría Ejecutiva.
3. Análisis de la Actuación de OLADE y su Papel Futuro.
4. Derecho de Palabra.
5. Conclusiones y Recomendaciones.
6. Otros Asuntos.

PRESENTACION DEL DOCUMENTO BASE POR PARTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo presentó, para la consideración y análisis de las delegaciones de los Estados Miembros, el documento básico elaborado por la Secretaría Permanente, titulado "LA COYUNTURA ENERGETICA LATINOAMERICANA Y LA COOPERACION REGIONAL" (SP/T/135), el mismo que fue leído y aprobado con expresas congratulaciones de varias delegaciones presentes y su texto es el siguiente:

LA COYUNTURA ENERGETICA LATINOAMERICANA Y LA COOPERACION REGIONAL

I. INTRODUCCION

El mundo actual se convulsiona frente a una nueva crisis económica. De los aspectos más importantes de ella, sobresale el problema energético. La dependencia que la humanidad tiene hacia los hidrocarburos para satisfacer su necesidad de energía, con su desequilibrada distribución de consumo, donde una mínima parte la población mundial goza del beneficio de su uso a niveles de despilfarro, mientras que más de dos terceras partes de los países del mundo resienten los efectos de su cada vez más difícil acceso, hace que los países se agrupen para buscar soluciones.

Los países desarrollados han demostrado efectividad y decisión en su acción conjunta. Los países en desarrollo parecen tener más problemas para lograr esfuerzos comunes. Dentro de este marco, sobresale América Latina por ser la primera región del mundo subdesarrollado en integrarse en un organismo que contemple la implementación de mecanismos y acciones para enfrentarse a los problemas de

rivados de situaciones como la que ahora se vive; además de prever el desarrollo del sector energético en todas sus alternativas posibles.

Sin embargo, los esfuerzos hasta ahora realizados han sido insuficientes ante la magnitud del problema, por lo que es urgente que los países tomen la decisión de reforzar a la OLADE para que pueda responder a las propias exigencias de los países y de la región en su conjunto.

Por su parte, para que esta acción regional culmine es necesario que los países den a conocer su política energética, pues sólo con ello será factible delinear una política energética regional que materialice en beneficios concretos la cooperación bilateral y multilateral, esta última canalizada a través de OLADE al coordinar las acciones en el campo energético regional, sumando y complementando esfuerzos con otros organismos regionales.

Ante la diversidad de recursos y necesidades de los países de la región, sólo se contempla como posibilidad en vanzar hacia el logro más urgente, disminuir la dependencia hacia los hidrocarburos, las acciones de cooperación regional que consoliden a nuestros países en su lucha por su independencia económica.

II LA PROBLEMÁTICA ENERGETICA REGIONAL

De los 28 países considerados dentro del área regional latinoamericana, doce de ellos son, en mayor o menor medida, productores de petróleo. Del grupo de países anterior, son autosuficientes y exportadores de petróleo crudo solamente 5; destacándose entre ellos Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Venezuela, quienes acumulan alrededor del 96 por ciento del total de los hidrocarburos exportados.

De lo anterior sobresale el hecho de que 23 países latinoamericanos dependen de la importación de petróleo y derivados para satisfacer sus necesidades básicas de energía, dentro del esquema mundial de dependencia hacia los hidrocarburos que caracteriza nuestra actual sociedad.

Esta situación se agrava en nuestra región al no utilizarse todos los recursos energéticos existentes, ya sea por falta de desarrollo tecnológico, recursos técnicos, humanos u otros; o por la marcada dependencia hacia un esquema de consumo que transforma como prioritaria la importación de hidrocarburos frente al desarrollo de fuentes autóctonas de energía que, en un mediano y largo plazo, atenuarían esa situación y romperían ese círculo vicioso.

A nivel mundial el abastecimiento de energía atraviesa en la actualidad por una situación crítica, afectando seriamente el desarrollo económico y social de todos los países, con tendencias a agravarse en el futuro. El crecimiento irreversible de la demanda de

energía frente a una oferta insuficiente es la causa medular del conflicto que vive la humanidad alrededor de esta materia.

En la estructura del mercado energético mundial, los hidrocarburos abastecen aproximadamente el 70 por ciento del consumo de energía; en América Latina cubren el 86 o/o y por lo tanto el problema se concentra en las dificultades para cubrir las necesidades que exige su demanda, especialmente en los países importadores.

La incidencia del petróleo en el mercado internacional, a partir de 1973, en que se agudiza la situación energética con todas las complicaciones económicas y políticas, ha dado lugar a un análisis complejo y disímil, según los puntos de vista, muy particulares, que predominan en los diversos grupos de países.

Así, los países desarrollados señalan como causa de la crisis, la elevación de los precios del petróleo realizada por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); en cambio éstos manifiestan que el origen del problema radica en el deterioro de los términos de intercambio impuestos por los países desarrollados y de manera especial el rápido agotamiento de las reservas mundiales de este recurso no renovable; por último, los países en desarrollo importadores de petróleo asocian indistintamente la responsabilidad en unos y otros.

Los países de América Latina, frente a la situación crítica derivada de los acontecimientos petroleros de 1973, propiciaron varias reuniones de sus Ministros de Energía, quienes después de analizar los efectos de la situación, proyectar la continuación del problema y buscar soluciones comunes, resolvieron crear en ese mismo año la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), como el instrumento público regional llamado a coordinar las actividades energéticas de los países miembros y desarrollar programas de acción a corto, mediano y largo plazo que permitan superar definitivamente los problemas de la crisis energética que vive la humanidad.

El interés de la región se concentró durante 1974 en el trámite de la entrada en vigor del Convenio de OLADE y en la estructura administrativa de la Organización. En el período de 1975 a 1978 declina el interés de varios países debido, aparentemente, a la reducción de los precios del petróleo, en términos reales, en el mercado mundial hasta niveles menores de los alcanzados en la época más álgida del problema motivada seguramente al exceder la oferta a la demanda por la entrada en producción de los campos del Mar del Norte, Alaska y México, y al aumentar la producción de Arabia Saudita.

También, al incrementar substancialmente la capacidad de almacenamiento de crudo en los países industrializados, a la abundante circulación de préstamos en el mercado financiero, a la disminución

del consumo en varios países y otros factores que permitieron superar momentáneamente las graves dificultades afrontadas en el lapso indicado.

Al momento de estallar la crisis política de Irán el mercado petrolero se caracterizaba por un excedente en la oferta, calculado por la OPEP en alrededor de 2 millones de barriles diarios, que permitió a los países desarrollados saturar su almacenamiento estratégico y estabilizar, en cierta medida, los precios del petróleo.

Con la suspensión de las exportaciones de Irán, el equilibrio entre la oferta y la demanda sufre un vuelco, agravado por el manejo especulativo de los intermediarios que se fundamentaron en la real incapacidad de sustituir automáticamente la producción iraní.

La situación se tornó más crítica al empezar los países desarrollados a utilizar parte de su reserva estratégica y, posteriormente, al suspender la operación de aproximadamente 20 plantas nucleares en los Estados Unidos y otros países industrializados.

La imposibilidad de suplir con fuentes alternativas de energía la diferencia entre la oferta y la demanda, hace que esta nueva crisis energética concentre nuevamente la atención mundial alrededor del aprovechamiento petrolero y el valor que en esta situación adquiere en los mercados llamados libres (Rotterdam y Suiza), este producto vital.

Nuevamente, en esta época de crisis, la opinión mundial se vuelca en la necesidad de implementar acciones que prevean, en el futuro, situaciones más graves y que disminuyan en el menor plazo posible los efectos de tan grave situación actual. Así, a nivel regional, sobresale nuevamente la urgencia de actuar coordinadamente dentro de un esquema de cooperación regional, para impulsar el desarrollo del sector energético. Es aquí donde OLADE debe jugar un papel preponderante como organismo de coordinación regional, conociendo las actividades actualmente realizándose por diferentes agencias para evitar la dispersión de esfuerzos y definir las metas que permitan acercarnos al objetivo deseado de disminuir la dependencia de los hidrocarburos que sufren la mayor parte de los países de la región.

III LOS ASPECTOS ECONOMICOS DE LA CRISIS ENERGETICA

1. El funcionamiento del Sistema de Relaciones Económicas Internacionales y los Orígenes de la Crisis de la Energía.

Los análisis que se hacen de la crisis de la energía en los países desarrollados reflejan parcialidad. En ellos se asocia la responsabilidad de los problemas actuales de seguridad en el abastecimiento energético, de desequilibrios en las balanzas de pagos de los paí-

ses importadores de petróleo y de desórdenes en los mercados financieros internacionales, a una decisión arbitraria de la OPEP. La mejor prueba de que las decisiones de 1973 y años siguientes no fueron arbitrarias, sino respondieron a realidades de fondo del sistema económico internacional, está en los niveles que ha alcanzado el precio del petróleo en subastas de tipo "spot" durante los últimos dos meses, y que a veces han llegado al doble de los precios fijados por países miembros de la OPEP. Los precios de subasta son los que están dispuestos a pagar los compradores, no los que establecen los vendedores.

Para comprender cuáles son los orígenes de la crisis actual, y para poder actuar sobre sus verdaderas causas con perspectivas de éxito, es necesario observar con detenimiento la estructura actual del sistema de relaciones económicas internacionales. Su característica fundamental es su división entre países desarrollados y países en desarrollo. Los primeros, asociados al alto nivel de vida y producción industrial que repercute en una gran avidez de consumo energético; los segundos, sufriendo, de hecho, una dependencia económica que se traduce muchas veces en gran influencia política por parte de los primeros.

Los países desarrollados han ejercido tradicionalmente su dominación económica sobre los subdesarrollados, a través del control de los mercados internacionales de materias primas, productos industriales, tecnología y capitales. A lo largo de varios siglos este control de mercados les permitió a los países industrializados fijar precios a su conveniencia, abrir mercados para sus productos, exportar valores y pautas de consumo, establecer todas las reglas del juego y negociar siempre desde una posición de fuerza.

En este contexto la decisión de la OPEP de alzar los precios del petróleo en 1973, representó la ruptura de un esquema tradicionalmente colonialista, ya que con ese paso uno de los mercados internacionales de materias primas pasaba a control de un grupo de países en desarrollo. Posteriormente, se ha visto que este control no lo es tanto ya que la comercialización y el transporte internacional del petróleo sigue en manos de las empresas petroleras transnacionales, supeditando con ello muchas de las decisiones tomadas por los países miembros de la OPEP.

La crisis que viven actualmente los países en desarrollo importadores de petróleo no es, en sí, una crisis de petróleo sino, más bien, una crisis económica. Si la crisis derivara exclusivamente del alza del petróleo, también los países desarrollados deberían estar profundamente endeudados, ya que ellos son también importadores netos de petróleo.

Es claro que no lo están y además que los importadores de petróleo del mundo en desarrollo no están endeudados con la OPEP, sino con los países industrializados.

Para apreciar cabalmente por qué el alza del petróleo se ha traducido en una crisis económica para los países en desarrollo, hay que revisar brevemente algunos aspectos específicos en los cuales la estructura de dominación y dependencia ha contribuido a generar la crisis económica.

En las últimas dos décadas los países de Europa Occidental y Japón abrieron una brecha entre el nivel de consumo energético y la posibilidad de cubrirlo utilizando los recursos de sus propias fuentes de energía. En los países europeos occidentales por ejemplo, entre 1961 y 1971, la producción de recursos energéticos primarios creció en 3.9 o/o y su consumo en 62.5 o/o.

Entre 1950 y 1976, el volumen total del consumo de hidrocarburos se multiplicó 4.7 veces, mientras que el de otras fuentes sólo creció en 20 por ciento. En los países en desarrollo la dependencia del petróleo creció aún más, ya que el volumen de hidrocarburos consumidos en 1976 fue 8.0 veces el de 1950, en tanto que el de otras fuentes sólo fue 3.4 veces el del año base.

Una de las razones es porque el petróleo y el gas poseen mayor capacidad calórica y mejores posibilidades de utilización tecnológica, lo que los hace más convenientes para el funcionamiento de un aparato productivo en expansión. Más aún, algunos de los frutos del progreso científico-técnico, no hubieran podido ser introducidos al proceso productivo sin la utilización del petróleo como insumo energético.

Por otra parte, las relaciones de costos del mercado de recursos energéticos, que se conformaron hacia fines del siglo XIX y principios del actual, fueron distorsionados con el surgimiento y desarrollo de los monopolios petroleros, quienes, utilizando los costos bajos de extracción de los hidrocarburos, fueron desplazando y liquidando gradualmente a los productores de carbón, hasta entonces la principal fuente energética.

Las ventajas tecnológicas inherentes al petróleo y gas (este último integrado a la oferta en las últimas décadas), unidas a las relaciones de precios que se establecieron entre los distintos recursos energéticos, configuraron, en el campo de la energía, un cuadro caracterizado por:

- a) Surgimiento de una contradicción entre la estructura de los recursos y el uso de las energías primarias en los países desarrollados.
- b) Utilización en escala creciente de recursos energéticos más eficaces y accesibles por sus precios relativamente bajos —esquema presentado hasta 1973.
- c) Atenuación y a veces reducción del crecimiento

to de la producción de recursos energéticos propios de los países desarrollados y, por ende, incremento de su dependencia de las importaciones energéticas.

Como otro aspecto cabe mencionar que los bajos precios del petróleo desincentivaron el progreso técnico en la generación de sustitutos. Además los países industrializados desarrollaron tecnologías cada vez más intensivas en el uso de energía, y aquellos en desarrollo, que prácticamente no generan nueva tecnología, adoptaron los mismos patrones intensivos en petróleo a través de la operación de los mercados internacionales de productos industriales y tecnología que son controlados por los países desarrollados. El ejemplo más claro de este proceso está en la tecnología del transporte, pero son igualmente importantes todos los demás sectores.

Por otra parte, el comercio de unos con otros consiste, fundamentalmente, en el intercambio de materias primas por productos industriales bajo condiciones de deterioro secular de los precios de las primeras relativos a los precios de estos últimos. La mantención de estas condiciones está asegurada por el control de los países desarrollados sobre ambos mercados internacionales.

Finalmente, el control de los mercados internacionales de capitales por los países desarrollados ha asegurado que los excedentes monetarios acumulados por los exportadores de petróleo sean canalizados hacia sus bancos y ha abierto para estos bancos una nueva área de actividad altamente rentable. En las palabras de un alto funcionario de la OCDE, el organismo económico de los países desarrollados: "La comunidad bancaria internacional ha mostrado hasta ahora una notable disposición y capacidad para actuar como intermediario financiero entre los excedentes de los países de la OPEP y las necesidades de préstamos de los países en desarrollo (y algunos desarrollados). A menudo ella ha encontrado más rentable prestar a los países en desarrollo que a los desarrollados debido a las mayores tasas de interés y los derechos y comisiones que los bancos han podido cobrar" 1/.

A principios de la década del 70, la economía mundial entró en una etapa caracterizada por la presencia simultánea de tendencias recesivas e inflacionarias.

El deterioro de los términos de intercambio que caracteriza el funcionamiento de las relaciones económicas internacionales en el período post-bélico se agudizaba a fines de la pasada década en dos direcciones principales:

a) El lento crecimiento de las economías centrales se traducía en lento crecimiento de las exportaciones de los países subdesarrollados, a-

fectando así su proceso de crecimiento económico.

b) La inflación creciente en los países industrializados era transferida por éstos a los países dependientes a través del control del mercado de manufacturas. Un informe presentado por la ONU en 1975 demuestra cómo los países industrializados exportaron su inflación con mayor fuerza que aquella con que ésta impactó sobre su economía. Esto puede verse en el Cuadro 1.

1/ Krollier, Edgar, "The Debt Problem of Developing Countries: A Challenge to the International Community". The OEDC Observer 90, January 1978, p. 28.

CUADRO 1

TASAS DE INFLACION EN LA OCDE Y TASAS DE FLUCTUACION DE PRECIOS EN LAS MANUFACTURAS (por cientos)

	Tasas de Inflación en el PIB	Tasas de Fluctuación en las manufacturas
1955-1959	3.2	1.1
1960-1964	2.4	1.0
1965-1969	3.6	1.7
1970-1974	7.2	11.1

FUENTE: ONU, Junta de Expertos sobre Comercio y Desarrollo, 1975

Al agudizarse el desequilibrio del intercambio internacional por las condiciones de aceleración del alza de los precios de los bienes industriales, se condicionó la creciente tendencia al endeudamiento externo de los países subdesarrollados. El control de los mercados financieros por parte de los países industrializados, permitió que ese endeudamiento de los países periféricos motivara, gradualmente, una mayor dependencia hacia los países desarrollados.

En estas condiciones, el petróleo, materia prima estratégica para la civilización industrial, de carácter finito y no renovable, pasó a convertirse en el instrumento principal de compensación de los países que lo poseían. Todo ello, dentro de un sistema económico internacional cuyo financiamiento carece de mecanismos de redistribución de recursos, entre los países ricos y los países pobres, que guarde correspondencia con el nivel de internacionalización de la producción y el capital existente y con el grado de autonomía y relativa madurez política alcanzado por los Estados Nacionales del Tercer Mundo.

Como uno de sus efectos, la nueva situación petrolera generó nuevas relaciones de fuerza en el

mercado de capitales al crearse un nuevo centro financiero, de dimensión internacional, en el Medio Oriente.

2. La Coyuntura Energética y los Países Latinoamericanos Importadores de Petróleo.

La situación de crisis surgida en el mercado energético mundial ha tenido como uno de sus efectos principales el hacer sentir, con particular fuerza, los efectos de la crisis, tanto por el incremento de sus gastos en importaciones, cuanto por la reducción de sus ingresos por concepto de exportaciones provocado por la agudización de las tendencias económicas recesivas y de control arancelario en los países desarrollados.

En América Latina se calcula que las compras de petróleo y sus derivados por parte de los países importadores han aumentado aproximadamente de 1.000 millones de dólares en 1972 a 6.600 millones en 1977. Las compras de petróleo en el exterior que en 1972 representaban el 8 o/o del valor total de las importaciones se tradujeron para 1977 en el 25 o/o.

Por otro lado, los precios de algunos de los principales productos exportables de la región, según muestra el Cuadro 2, presentaron una disminución en sus precios que, lógicamente, abrió más la brecha económica de los países importadores netos de petróleo.

CUADRO No. 2

PRECIOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTABLES DE AMÉRICA LATINA

	1974	1975	1976	1977
Maíz 1/	147.0	112.1	102.0	90.9
Azúcar 2/	104.6	33.3	23.1	24.5
Algodón 2/	109.4	133.4	177.9	120.9
Cobre 2/	136.9	117.1	128.3	121.7

1/ dólares por TM

2/ centavos de dólar por Kg

FUENTE: BID, Progreso Económico y Social de América Latina, 1978

El cuadro 3 destaca el hecho de que las condiciones globales del comercio internacional han presentado un efecto negativo para los países subdesarrollados no exportadores de petróleo, al crecer desproporcionalmente la capacidad exportadora entre los dos grupos de países caracterizados por su sistema de economía capitalista.

CUADRO 3

CONDICIONES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

COMERCIO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Índice de Cantidad Exportable (*)								
Países Industrializados	100	107	117	131	140	134	149	156
Países en desarrollo	100	104	116	129	126	121	137	138
TOTAL	100	106	117	131	137	132	146	152
Condiciones de Comercio de países en desarrollo								
Todos los países exportadores	100	104	102	112	156	139	145	144
Excepto los países exportadores de capital y petróleo	100	96	95	101	97	88	87	---

(*) Año base índice 100

FUENTE: BANCO MUNDIAL, World Economic and Social Indicators, 1979.

Lo resultante de lo descrito en los párrafos anteriores, en el caso de América Latina, ha sido la acentuación de los desequilibrios de Balanza de Pagos y el endeudamiento externo.

Algunos de los factores que más han contribuido a la actual situación de los países latinoamericanos puede verse en el Cuadro No. 4, donde destaca el déficit, casi permanente, del saldo de la relación entre las exportaciones e importaciones, que a su vez se refleja en los saldos negativos de las cuentas corrientes de nuestros países. Si se excluye Venezuela, el déficit consolidado de cuenta corriente de la región ha crecido desde 2.900 millones de dólares en 1970, hasta 15.900 millones en 1975.

CUADRO 4

AMÉRICA LATINA: BALANZA DE PAGOS Y DEUDA PÚBLICA EXTERNA (miles de millones US\$)

	Saldo Cuenta Corriente	Saldo Exportaciones/Importaciones	Deuda Pública Externa	o/o Incremento	Servicio Deuda Pública Externa
1972	(4.106.5)	(1.574)	29.696	20.5	8.194
1973	(3.109.1)	302	36.096	21.6	10.855
1974	(6.782.8)	(2.551)	48.157	27.9	12.739
1975	(13.717.3)	(8.879)	54.154	17.3	14.342
1976	(9.736.9)	(2.857)	68.333	26.2	17.362
1977	(7.946.5)	(2.116)	N.D.	N.D.	N.D.

N.D. - información no disponible.

() - déficit.

FUENTE: BID, Progreso Económico y Social de América Latina, 1977.

De las cifras mostradas, también resalta que el desarrollo de América Latina es cada vez más dependiente del financiamiento externo y, por ende, más vulnerable a las fluctuaciones de la economía mundial que, como se sabe, son determinadas fundamentalmente por el comportamiento de las economías de los países desarrollados.

El impacto de la crisis económica se ve reflejada en el ritmo de expansión de los países, destacándose el hecho de que en los países importadores de petróleo ese ritmo disminuyó considerablemente del período 1960-1974 a los años posteriores, según podrá observarse en el Cuadro No. 5. Esto, es consecuente con el hecho de que la estabilidad de precios en América Latina se ha visto afectada seria-

CUADRO 5

PRODUCTO NACIONAL BRUTO
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL

	1960	1973	1974	1975	1976	1977
	1973					
PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO:	5.9	6.8	8.0	7.5	7.8	6.4
Bolivia	5.7	6.9	6.1	5.5	6.5	4.8
Ecuador	8.4	17.0	18.0	6.4	9.2	5.9
Trinidad y Tobago	3.5	-1.0	1.4	0.1	5.8	4.0
Venezuela	5.3	6.0	7.1	8.3	7.9	6.8
México	6.3	7.4	5.7	4.1	1.7	3.2
PAISES IMPORTADORES DE PETROLEO:	6.1	8.6	7.5	2.6	4.3	4.4
Argentina	4.6	6.3	6.0	-1.8	-2.9	4.7
Brasil	11.3	13.9	9.8	5.1	8.7	4.5
Colombia	6.7	7.6	6.6	3.6	4.5	5.1
Costa Rica	6.8	8.1	6.4	1.1	5.1	7.9
Chile	2.5	-4.1	5.5	-12.1	4.0	8.4
El Salvador	5.2	4.8	6.2	5.4	4.9	5.2
Guatemala	6.4	7.3	6.7	1.6	7.6	9.2
Haití	2.8	3.1	3.4	1.4	4.3	2.5
Honduras	4.4	4.3	3.2	-1.0	4.8	7.6
Jamaica	5.4	3.2	3.2	3.8	-6.9	-4.0
Nicaragua	4.6	4.3	13.2	3.7	4.8	5.5
Panamá	7.1	5.9	1.5	3.9	-2.0	1.0
Paraguay	5.6	8.0	8.9	5.3	6.2	11.6
Perú	4.9	4.7	8.5	4.3	2.8	0.4
República Dominicana	9.5	12.2	6.3	4.8	6.4	4.7
Uruguay	-0.5	1.1	3.4	3.9	2.5	3.7
AMERICA LATINA:	6.1	8.6	7.7	3.0	4.6	4.5

FUENTE: BID, Informe Económico sobre América Latina, 1977.

mente, registrándose tasas de inflación que han convertido a la región en la zona de mayor inflación a nivel mundial.

Una explicación a tal fenómeno sería la extraordinaria dependencia exterior del crecimiento económico de la región y el alto nivel de desarrollo industrial alcanzado, el mismo que obliga a mantener creciente la importación de numerosos bienes industriales y el consumo de energía, cuyo costo es cada vez mayor. Una relación de los índices de inflación en nuestros países se presenta, a título indicativo, en el Cuadro No. 6

CUADRO 6

INDICES DE INFLACION EN AMERICA LATINA

	1972	1973	1974	1975	1976	1977
1. Argentina	59.5	62.7	22.9	182.5	44.32	176.1
2. Brasil	16.4	13.6	27.6	28.9	41.9	43.7
3. Barbados	6.9	16.8	39.0	20.3	5.0	8.3
4. Bolivia	6.7	31.4	62.7	8.0	4.5	8.1
5. Colombia	14.3	22.8	24.2	25.8	17.4	30.0
6. Costa Rica	4.6	15.3	30.1	17.4	3.5	4.1
7. Chile	79.1	351.9	505.5	374.6	211.9	92.0
8. Ecuador	7.8	nd	23.3	15.3	10.7	13.0
9. Guatemala	0.6	nd	16.6	13.1	10.7	12.6
10. Guyana	5.2	12.8	17.4	8.0	9.0	8.2
11. Honduras	5.3	4.5	13.4	6.4	4.9	10.0
12. Haití	3.2	22.7	14.9	16.8	7.0	8.2
13. Jamaica	4.6	19.8	24.4	17.4	3.5	4.1
14. México	5.0	13.0	22.5	16.8	16.1	26.4
15. Nicaragua	nd	nd	nd	1.8	2.8	11.0
16. Panamá	5.3	12.8	16.9	5.5	2.3	8.6
17. Paraguay	9.2	14.9	25.1	6.7	4.5	9.3
18. Perú	7.1	12.8	16.9	23.6	33.5	38.1
19. Rep. Dominicana	7.7	15.2	13.1	14.5	7.7	12.9
20. El Salvador	1.5	11.3	16.9	19.2	7.0	11.9
21. Uruguay	77.5	96.8	77.2	81.5	50.5	58.2
22. Trinidad y Tobago	9.3	nd	22.0	17.0	10.5	11.9
23. Venezuela	2.8	4.2	8.2	10.3	7.6	8.2

FUENTE: BID, Progreso Económico y Social de América Latina.

nd - información no disponible.

Este breve examen de impactos económicos quedaría incompleto si no se contempla el alza de precios del petróleo en una perspectiva de más largo plazo. El significado principal de este fenómeno es que las economías deben efectuar internamente un profundo ajuste de toda su estructura para un nivel de precios del petróleo que está llegando a ser 10 veces mayor que los niveles vigentes en la década pasada. En este marco, consideramos que el crédito externo podría servir sólo para financiar este período de ajuste, pero difícilmente podrá ser algo permanente. Lo que sí es indudable es que uno de los sectores que debe jugar un papel importante en este proceso de ajuste a largo plazo es, precisamente, el sector energético.

Como ya se dijo, los necesarios y urgentes ajustes en este sector están condicionados a la definición de políticas energéticas a nivel nacional y regional; ya que sólo en base a ello será posible actuar coherente y ordenadamente hacia la utilización racional y óptima de los recursos energéticos, humanos y financieros que la actual situación exige.

El dramatismo de la situación económica actual y su correlación con la Balanza de Pagos exige una perspectiva clara de los posibles caminos de solución. Está claro que siendo la actual crisis económica global, y no exclusivamente una crisis en el campo de la energía, su enfrentamiento debe darse en el marco más general de la reestructuración del orden económico internacional. Pero, simultáneamente, es posible ir abordando el "componente energético" de esa crisis dentro del marco de la cooperación regional, mediante el desarrollo de una política audaz y realista de reordenamiento de la estructura energética de América Latina.

IV. ALTERNATIVAS ENERGETICAS EN AMERICA LATINA

En los capítulos anteriores se ha tratado de establecer el esquema real que existe en los dos grupos de países, según su clasificación de importadores y productores de petróleo; de ahí resalta que si bien la situación económica de los países importadores es alarmante, con toda proporción guardada la de los países productores-exportadores no lo es menos. Esta situación regional nos obliga a buscar que el sector energético genere una aportación sustancial al tan necesario esquema de desarrollo de nuestros países, buscando, en este caso, alternativas energéticas que logren que la incidencia del sector energético en la economía de los países se transforme, de una carga tan pesada como la actual en el proceso inflacionario y de obstáculo al desarrollo, en un elemento de apoyo a las economías de nuestros países.

En una rápida visión de las posibilidades energéticas de América Latina enumeraremos esquemáticamente sus principales fuentes:

1. Hidrocarburos

Si bien, como se decía en el capítulo II, solamente cinco países son exportadores de petróleo; América Latina, a nivel regional, presenta atractivas posibilidades para la exploración petrolera, ya que en ella se concentra, del total de las cuencas sedimentarias del mundo, un 20 o/o distribuido en la casi totalidad de los países; sin embargo, poco se ha hecho hasta la fecha, fundamentalmente por el riesgo técnico que conlleva esta actividad y las cuantiosas inversiones que se requieren y que los países no están en posibilidades de desarrollarlas.

En la actualidad, prácticamente todos los países del Caribe y Centroamérica tienen proyectos o programas de exploración petrolera; por ello, un apoyo institucional que les viabilice la asesoría y cooperación que requieran, sobre todo en las etapas iniciales, podría ser catalizado en la OLADE, en base a los acuerdos ya existentes con entidades como ARPEL, a nivel regional o, incluso, algunas extra-regionales.

2. Sustitución de Hidrocarburos

Dadas las condiciones actuales de tecnología e infraestructura de consumo, la sustitución de "petróleo" sólo es contemplada por tres fuentes alternas de energía:

- a) **Hidroelectricidad.**— Dentro de las alternativas de sustitución petrolera, la hidroelectricidad juega quizás el papel más importante en América Latina, especialmente en la región continental, ya que se conoce que del total de la reserva energética convencional de la región dos terceras partes la constituye esta fuente. La gran potencialidad de los países está limitada en su aprovechamiento solamente por los grandes recursos financieros que las operaciones hidroeléctricas requieren; es así que los programas de desarrollo hidroeléctrico en los países están siendo contemplados dentro de esta limitación, pero que en la medida de lo posible debe impulsarse aún más su aprovechamiento futuro.
- b) **Carbón.**— La falta de tradición de la utilización del carbón en América Latina ha hecho que esta fuente energética sea relativamente poco aprovechada en nuestra región, pero es el momento de establecer las políticas necesarias para la cuantificación global de este recurso y los programas de exploración y producción que permitan, en un largo plazo, integrarla a la oferta energética en la región. Actualmente, exceptuando Chile, Colombia, México, Venezuela, Brasil y Argentina, el carbón no es utilizado, y en los países mencionados su utilización como energético es todavía marginal.

Por lo anterior, es urgente que se defina como prioridad impulsar el conocimiento de esta fuente y desarrollar una vasta industria carbonífera latinoamericana.

- c) **Energía nuclear.**— Independientemente del cuestionamiento que vastos sectores hacen de esta fuente energética, ya sea por cuestiones políticas o de contaminación, o simplemente peligro, está comprobado que es una alternativa real para la sustitución de una demanda de petróleo cada vez más creciente en nuestra sociedad actual.

En América Latina, Argentina es el único país que tiene funcionando plantas núcleo-eléctricas, pero Brasil, Chile, Cuba y México tienen proyectos en curso; además de algunos países que han manifestado la probabilidad de iniciar el estudio de la utilización de la energía nuclear como energético.

3. Desarrollo de Fuentes No Convencionales

Un aspecto importante de la energía y que hasta la fecha no se ha tomado en cuenta en su valor real, son las energías llamadas no convencionales. A nuestro juicio, independientemente de su aportación a la oferta total de energía, estas pueden jugar un papel vital en la sustitución de las energías no comerciales, especialmente la leña y carbón vegetal que han generado, por su uso indiscriminado, deterioro a la ecología de nuestros países, llegando a niveles críticos en algunos de ellos.

Además de esta importante acción sustitutiva, el hecho de que la población rural de América Latina alcanza más de la mitad de su total y que la atomización de sus centros de población hacen incosteable, en la mayor parte de los casos, su integración a las líneas de transmisión o canales de distribución de las energías convencionales, debe contemplarse su uso también como generador de un desarrollo económico estable de zonas que no se han integrado al proceso productivo de nuestros países.

Tampoco hay que descontar su uso como apoyo a alguno de los procesos productivos ya establecidos como es el caso de la energía solar para fines de secado de productos agrícolas.

Dentro del cuadro de energías no convencionales, pueden tener una importancia relativa en nuestro medio, las siguientes:

- a) **Geotermia.**— Esta energía, de hecho convencional, la clasificamos dentro del capítulo de no convencionales por no haberse desarrollado su uso todavía a niveles de producción importante; sin embargo, la aportación que esta energía puede dar a países de relativa poca demanda eléctrica, la transforma en una fuente sustitutiva

importante (conjuntamente con la hidroelectricidad) o bien, en una energía complementaria de gran valor.

Lo anterior está comprobado en el caso de El Salvador, país que hasta 1976 generaba el 60 por ciento de su electricidad por medios termo-eléctricos convencionales y que, actualmente, un complemento entre la hidroelectricidad y la geotermia sustituyeron totalmente al petróleo en la generación eléctrica. Este caso puede repetirse en un gran número de países latinoamericanos por la alta potencialidad que muestra América Latina hacia la energía geotérmica.

Pequeños aprovechamientos hidroeléctricos.— Esta fuente de energía, aprovechada regularmente desde tiempos remotos, viene a ser desplazada por la gran exigencia de nuestra sociedad de consumo, quedando marginado su uso a pequeñas haciendas o comunidades.

Un estudio preliminar sobre el posible aprovechamiento sistemático de esta fuente hace prever que sería un elemento importante en el desarrollo de nuestros países, al asociar su uso a actividades en el sector primario y secundario de la economía, ya que serviría como apoyo al desarrollo del sector agropecuario al utilizar las pequeñas presas para fines de riego, principalmente elevando la eficiencia del sistema por su aprovechamiento eléctrico; y, por otro lado, crear una verdadera industria de bienes de capital y servicio al abrirse la posibilidad de construir, íntegramente en nuestros países, los equipos necesarios.

Si la posible utilización de esta fuente se hace en forma programática, bajo una adecuada coordinación regional, su uso y beneficios serán, sin duda alguna, significativos.

Energía solar.— La energía solar, ya sea aprovechada directa o indirectamente, representa para América Latina alternativas interesantes, siempre y cuando se parta del criterio de una independencia tecnológica, sin excluir las actividades de investigación y desarrollo científico en tecnologías más avanzadas. Es así que su uso parecería atractivo, en una primera instancia, en el calentamiento de agua.

Esta utilización de la energía solar no representa ninguna complicación tecnológica y si bien su aportación a un apoyo energético no puede considerarse por ahora sustancial, deben iniciarse acciones a efecto de que en el futuro el crecimiento de cierta demanda de energías convencionales, y para ciertos usos, sea totalmente sustitutiva; por otro lado, conlleva además la apertura de nuevas acciones económicas en

algunos de nuestros países.

- d) **Biomasa.**— Este capítulo de la producción de energía está tomando gran importancia en Brasil con la producción de alcohol como carburante automotriz; sin embargo, su utilización debe estudiarse cuidadosamente, evaluando las características propias de cada país, a efecto de no incidir negativamente en otros sectores productivos de la economía de los países.

La bioenergía o biogas, debe ser circunscrita solamente a concentraciones comunales que satisfagan los requerimientos fundamentales de este aprovechamiento, pero tampoco debe contemplarse como sustituto de energías convencionales, sino más bien de energías no comerciales, por lo que su desarrollo debe ser más tomado en cuenta como un aporte al desarrollo social y económico rural que al desarrollo del sector energía.

- e) **Uso racional y ahorro de energía.**— Esta actividad, que busca la disminución del actual nivel de consumo energético, es, sin duda alguna, una de las prioridades más urgentes en nuestro sistema económico, ya que la estructura de consumo energético de nuestros países tiene como característica principal el despilfarro de energía motivado por el esquema de desarrollo copiado o impuesto por los países industrializados. Así, es necesario tomar acciones para racionalizar el uso de la energía, aumentando la eficacia de los procesos productivos y, a más largo plazo, cambiar gran parte de la infraestructura del consumo energético. Dos sectores son los fundamentales de este proceso; el sector industrial y el sector transporte.

El primero deberá tender a optimizar su relación consumo energético/producción, a fin de disminuir el impacto que los costos de la energía tienen en el costo del producto vital. El segundo implica una reestructuración total de la transportación de pasajeros y carga, orientándola hacia la transportación masiva, utilizando equipos que minimicen el consumo energético por unidad transportada.

Fuera de estos sectores, el residencial y comercial tienen cierta incidencia en aquellas áreas con climas rigurosos en los que la calefacción o refrigeración absorben grandes cantidades de energía; ahí deberán regularse los niveles de bienestar frente a la optimización de la energía utilizada.

Como puede observarse, no son muchas las opciones que se le presentan a América Latina para resolver su problema a corto plazo; sin embargo, el no iniciar acciones decididas desde ahora, implica ya preparar crisis más graves, en el futuro cercano.

**ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA
PETROLERA REGIONAL**

1.- MARCO DE REFERENCIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA LATINOAMERICANA

El diagnóstico de la situación petrolera en América Latina se puede resumir en el siguiente análisis de las reservas, producción, consumo, refinación, transporte, almacenamiento y tecnología, enmarcados en el cuadro de la situación mundial presentado a continuación:

PAISES	RESERVAS x10 ³ b/d	o/o	PRODUCC. DIARIA x10 ³ b/d	o/o	CONSUMO DIARIO x10 ³ b/d	o/o	DIFERENCIAS CONSUMO-PRO- DUCCION b/d
Desarrollados	64.530.000	10	11.422	18	38.770	64	- 27.348.0
Socialistas	98.000.000	15	13.124	22	10.736	18	2.387.7
O P E P	440.161.600	68	31.378	52	1.715	3	29.663.0
América Latina	20.530.000	3	2.109	4	3.110	5	- 1.001.0
Importadores en desarrollo	22.776.000	4	2.158	4	6.649	10	- 4.490.7
TOTALES:	645.997.000	100	60.211	100	60.980	100	(-) 769.0

FUENTE: International Petroleum Encyclopedia 1978 y Estadísticas de la OPEP de 1977.

ELABORACION: OLADE

La diferencia del consumo y producción de los países industrializados determina que estos dependan en el 71 o/o de las importaciones, a los países socialistas el superávit significa el 22 o/o de su producción, los países de la OPEP disponen del 95 o/o de su producción para las exportaciones, en América Latina, excluidos Ecuador y Venezuela importan el 32 o/o de su consumo; y los demás países en desarrollo el

68 o/o.

RESERVAS

Las reservas de petróleo en América Latina, según la publicación de "International Petroleum Encyclopedia" del 1º de Enero de 1978, llega a los siguientes volúmenes en millones de dólares:

PAISES	RESERVAS PROBADAS x10 ⁶ bls.	o/o
Argentina	2.503.0	6,2
Barbados	1.0	(1)
Bolivia	350.0	0,9
Brasil	880.0	2,1
Chile	440.0	1,1
Colombia	960.0	2,4
Ecuador	1.640.0	4,1
Guatemala	16.0	(1)
México (*)	14.000.0	34,7
Perú	730.0	1,8
Trinidad y Tobago	650.0	1,6
Venezuela	18.200.0	45,1
TOTAL:	40.370,0	100,000

NOTAS: (*) Oficialmente al 1o. de Enero 1979; 40194 x10⁶ bls.

(1) Porcentaje menor a 0.1 o/o

FUENTE: International Petroleum Encyclopedia 1978

El volumen de petróleo encontrado en la región, constituye el 6.25 o/o de las reservas mundiales.

PRODUCCION

La producción diaria de petróleo que en 1973

fue del orden de 5'131.000 barriles, bajó a 4'777.000 barriles en 1974, a 4'276.300 barriles en 1975; sube a 4'395.000 en 1976 y a 4'569.000 en 1977. La reducción de la producción entre 1973 y 1977 se debe fundamentalmente a la disminución operada en Venezuela con la implantación de una rigurosa política de conservación de su riqueza petrolera.

PRODUCCION DIARIA DE PETROLEO

(Millones de Barriles)

PAIS	1973	1974	Diferencia anual	1975	Diferencia anual	1976	Diferencia anual	1977	Diferencia anual	Diferencia Total
Argentina	418.0	413	- 5	387	-26	390	-3	440	-50	- 22
Barbados				0.3		0.4	-1	0.3	-1	
Bolivia	47	49	- 2	42	-7	41	-1	35	-6	- 12
Brasil	169	179	10	174	5	171	3	162	9	- 7
Chile	32	29	3	25	4	24	1	22	2	10
Colombia	199	173	26	160	13	146	14	140	6	50
Ecuador	204	153	51	160	7	185	25	180	5	24
México	465	551	86	705	154	856	151	990	134	525
Perú	69	76	7	73	3	74	1	90	16	21
Trinidad y Tobago	164	178	14	205	27	224	19	230	6	66
Venezuela	3'364.0	2'976.0	388	2'345.0	631	2'290	55	2'280.0	10	1084
TOTAL:	5'131.0	4'777.0	361.0	4'276.3	494	4'395.4	1192	4'569.0	173.5	562

FUENTE: International Petroleum Encyclopedia 1978.

CONSUMO

En cambio el consumo diario aumentó de 3'222.000 barriles de 1973 a 3'420.000 en 1974. En 1975 se reducen levemente en 42,000 barriles para volver a subir a 3'545.000 en 1976 y a 3'691.000 barriles diarios en 1977.

El consumo de América Latina constituye el 5 o/o de la demanda mundial, Argentina, Brasil, México y Venezuela consumen el 62 o/o de la región y la situación de los demás países es verdaderamente crítica.

CONSUMO DIARIO DE PETROLEO

(Millones de Barriles)

PAIS	1973	Diferencia o/o	1974	Diferencia o/o	1975	Diferencia o/o	1976	Diferencia o/o	1977	Diferencia o/o
Argentina	470		500	30	475	-85	495	20	505	10
Brasil	723		767	44	769	-2	795	26	815	20
Chile	130		137	7	135	-2	143	8	158	15
Colombia	172		182	10	180	-2	195	15	200	5
Cuba	130		137	7	138	-1	150	12	158	8
Ecuador	28.3		32.1	3.8	38.4	6.3	43.7	5.3	51	7.3
México	625		645	20	650	5	675	25	702	27
Panamá	143		152	9	144	-8	155	11	163	8
Perú	110		119	9	115	-4	130	15	135	5
Trinidad y Tobago			59	2	58	-1	62	4	69	7
Uruguay	45		48	3	53	5	55	2	60	5
Venezuela	225		241	16	245	4	255	10	270	15
Otros	363.7		400.9	37.2	377.6	-23.3	391	13.7	405	14
TOTAL	3'222.0		3'420	198	3'378	- 42	3'545	167	3'691	146

FUENTE: International Petroleum Encyclopedia. - 1978

REFINACION

La capacidad de refinación diaria aumentó de 5'248.000 de 1973, a 5'330.000, 6'171.000; 6'335.000 y 6'927.000 en los años de 1974, 1975, 1977 y 1978 respectivamente, anotándose solamente en el año de 1976 una baja de 58.000 barriles diarios con relación al año anterior.

Los datos registrados en 19 países latinoamericanos señalan que de la capacidad en refinación pertenece en el 87 o/o a la propiedad estatal y el 13 o/o restante a las compañías petroleras transnacionales.

La propiedad estatal de las refineries tiene una

mayor amplitud en los países sudamericanos en donde sólo Guyana, Surinam y Paraguay carecen de empresas estatales, en cambio en Centro América, Costa Rica es la única dueña de su refinaria y en el Caribe, la República de Cuba controla la totalidad de estas actividades.

Las refineries de las Antillas Holandesas, Islas Vírgenes y otras islas del Caribe que venden los productos refinados a la Región son de propiedad exclusiva de las compañías petroleras.

México y Venezuela controlan el 72 o/o de la producción regional. La refinación de América Latina en relación con la mundial es del orden del 7.6 o/o, aproximadamente.

La capacidad de refinación latinoamericana varió de la siguiente manera:

País	1973	1974	Dif. o/o	1975	Dif. o/o	1976	Dif. o/o	1977	Dif. o/o	1978	Dif. o/o
Argentina	602	624	22	721	97	684	- 37	703	19	655	- 48
Barbados	3	3		3		3		3		3	
Bolivia	22	25	4	26		34	8	37	3	40	3
Brasil	718	792	74	962	170	986	24	1'118	13	1'161	43
Chile	124	124		124		149	25	140	- 9	130	- 10
Colombia	172	166	- 6	172	6	172		165	- 7	165	
Costa Rica	8	8		11	3	8	- 3	8		10	2
Cuba	93	122	29	122		122		122		122	
Ecuador	36	35	- 1	44	9	44		41	- 3	96	52
El Salvador	14	14		14		16	2	16		17	1
Guatemala	26	26		26		25	- 1	14	- 11	14	
Honduras	14	14		14		14		14		14	
Jamaica	31	33	2	33		33		33		33	
México	625	625		760	135	760		935	175	1'384	449
Nicaragua	13	13		13		13		15	2	15	
Panamá	75	75		100	25	100		100		100	
Paraguay	5	5		5		5		5		5	
Perú	102	107	5	130	23	130		116	- 14	171	35
Trinidad y Tobago	441	461	- 20	461		461		461		461	
Uruguay	40	43	3	43		46	3	46		43	- 3
Venezuela	1'499	1'533	34	1'532	- 1	1'451	- 81	1'446	- 5	1'446	
Otros	294	482	- 263	572	15	574	2	546	- 28	558	12
TOTAL:	5'248	5'330	485	6'171	438	6'113	- 58	6'335	222	6'927	592

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

América Latina cuenta con 57 puertos petroleros.

Sobre la capacidad de almacenamiento, por razones estratégicas de seguridad nacional, no existe información estadística confiable. Para el transporte marítimo de hidrocarburos, en la región, se emplearon 389 buques, cuya capacidad, en total asciende a 9.856.000 toneladas, que representan el 4.52 o/o del transporte marítimo mundial de petróleo.

PAIS Y PUERTO CAPACIDAD DE BARCOS

ARGENTINA

Bahía Blanca	60,00
Buenos Aires	15,0
Comodoro Rivadavia	150,0
San Lorenzo	15

BAHAMAS

Freeport	380.000
South Riding Point	440.000

PAIS Y PUERTO	CAPACIDAD DE BARCOS
BARBADOS	
Bridgetown	36.0
BRASIL	
Angras dos Reis	400.000
Carmapolis	65.000
Río de Janeiro	105.000
Salvador	65.000
Sao Francisco do Sul	250.000
Sao Sebastiao	256.000
Tramandai	170.000
Vitoria	250.000
CHILE	
Antofagasta	50.000
Arica	60.000
Punta Arenas	75.000
Quintero Bay	150.000
San Vicente	60.000
Valparaíso	50.000
COLOMBIA	
Cartagena	40.000
Covenas	80.000
Pozos Colorados	68.000
CUBA	
Habana	40.000
Santiago de Cuba	35.000
ECUADOR	
Balao	70.000
La Libertad	-----
EL SALVADOR	
Acajutia	60.000
La Libertad	180.000
GUATEMALA	
San José	35.000
HONDURAS	
Puerto Cortés	75.000

JAMAICA	
Kingston	30.000
MEXICO	
Tampico	W.D.
Tuxpan	W.D.
Veracruz	W.D.
Coatzacoalcos	W.D.
Salina Cruz	W.D.
PANAMA	
Balboa	40.000
Puerto Las Minas	40.000
PERU	
Bayovar	250.000
La Pampilla	200.000
REPUBLICA DOMINICANA	
Palenque	110.000
Santo Domingo	10.000
TRINIDAD Y TOBAGO	
Brighton	20.000
Galeota Point	250.000
Point Fortin	80.000
Point a Pierre	260.000
URUGUAY	
Montevideo	25.000
VENEZUELA	
Amuay Bay	70.000
Bajo Grande	55.000
Carapito	48.000
Cumereba	40.000
Puerto La Cruz	110.000
Puerto Miranda	90.000

TECNOLOGIA PETROLERA

La tecnología petrolera tiene un desarrollo más amplio en los países productores del área, se especializa en los que tienen instalaciones de refinación y petroquímica y no existe en los países que sólo importan derivados.

De manera particular se destaca el acopio de tecnología realizada en Argentina, Brasil, México

y Venezuela.

Asimismo, los países de Bolivia, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Perú y Uruguay a través de sus empresas estatales han desarrollado una tecnología petrolera propia, cuyo contenido y aplicación varía en importancia y especialización según la orientación predominante de las actividades que efectúen en cada caso.

2.- RELACION DE RESERVAS, PRODUCCION, CONSUMO Y REFINACION

Las reservas de crudo en la región llegan a 40.4 millones de barriles, las que frente a la producción anual de 1.7 millones de barriles podrían durar alrededor de 24 años, como puede observarse a continuación:

RELACION RESERVAS—PRODUCCION

PAIS	RESERVAS PROBADAS x10 ⁶ bls.	PRODUC. ANUAL x10 ⁶ bls.	AÑOS
Argentina	2.503.0	160.0	15.6
Barbados	1.0	1.1	1
Bolivia	350.0	12.8	27.3
Brasil	880.0	59.1	15
Chile	440.0	8.0	55
Colombia	960.0	51.1	19
Ecuador	1.640.0	65.7	25
Guatemala	16.0	---	---
México (*)	14.000.0	361.4	39
Perú	730.0	32.9	22
Trinidad y Tobago	650.0	84.0	8
Venezuela	18.200.0	832.2	22
TOTAL:	40.370.0	1.667.7	24

(*) Oficialmente al 1o. de Enero 1979; 40194 x10⁶ bls.

FUENTES: Enciclopedia 1978 - Estadísticas de la OPEP 1977 - OLADE 1977

ELABORACION: OLADE

Del balance entre producción y consumo de hidrocarburos se desprende que unos países son deficitarios, mientras otros mantienen superávits permanentes, situación que origina que los primeros se conviertan en importadores y los segundos en exportadores de crudo.

Estas relaciones comerciales se llevan a cabo entre países de la región y con países fuera de la zona.

Si se toman en conjunto, las importaciones y exportaciones, se observa que el saldo fue favorable

y que las mayores relaciones comerciales se llevaron a cabo en países fuera de la región.

El 23 o/o de las exportaciones y el 9 o/o de las importaciones de hidrocarburos se realizó entre países del área; y, el 77 o/o y 91 o/o restantes con países fuera de la región.

El 83 o/o de las exportaciones de petróleo crudo y el 65 o/o de las de derivados se destinó a mercados fuera de la zona, así como el 91 o/o de las importaciones de crudo y el 77 o/o de las de derivados provenían de estos mismos mercados.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE HIDROCARBUROS A 1977

	SALDO x10 ³ bls.	o/o	EXPORTAC. x10 ³ bls.	o/o	IMPORTAC. x10 ³ bls.	o/o
Saldo	<u>525.804.4</u>		<u>978.031.9</u>	100	<u>453.191.5</u>	100
Región	<u>180.041.9</u>	33	<u>222.393.6</u>	23	<u>42.351.7</u>	9
Crudo	82.706.4		113.469.2		30.762.8	
Derivados	97.335.5		108.924.4		11.588.9	
Fuera	<u>344.798.5</u>	67	<u>755.638.3</u>	77	<u>410.839.8</u>	91
Crudo	175.589.8		550.089.8		374.500.0	
Derivados	169.208.7		205.548.5		36.339.8	

FUENTE: Anuario Estadístico 1977 OLADE

En esta forma el saldo favorable de la balanza comercial de hidrocarburos que obtuvieron los países de la región en conjunto, el 67 o/o se originó por las exportaciones a otros mercados. El 91.2 o/o de las exportaciones de hidrocarburos del área, realizan México, Trinidad Tobago y Venezuela.

A su vez, el 78 o/o de las exportaciones venezolanas se dirigen fuera de la zona, al igual que el 100 o/o

de las exportaciones de Trinidad y Tobago y el 96 o/o de las mexicanas.

El 82.7 o/o de las importaciones de hidrocarburos de la zona, realizan Brasil y Trinidad y Tobago. El 98 o/o de las importaciones brasileras, y el 90 o/o de las de Trinidad y Tobago provienen de mercados fuera de la zona.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE HIDROCARBUROS, DENTRO Y FUERA DE LA REGION

(Porcentual)

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	Región	Fuera	Región	Fuera
Bolivia	70	30	100	---
Brasil	100	---	2	98
Colombia	5	95	76	24
Costa Rica	---	---	24	76
Chile	46	54	53	47
Ecuador	51	49	5	95
Guatemala	---	---	65	35
Jamaica	40	60	23	77
México	4	96	29	71
Trinidad y Tobago	---	100	10	90
Venezuela	<u>22</u>	<u>78</u>	---	---
TOTAL	23	77	9	91

FUENTE: OLADE Anuario Estadístico 1977

Si se analizan separadamente las exportaciones de crudo y derivados dentro y fuera de la zona encontramos:

- Que el 83 o/o del crudo se exporta a otros mercados y que el 17 o/o restante sirve para abastecer las necesidades de la región.
- Que el 65 o/o de derivados se dirigen fuera y el 35 o/o constituyen exportaciones regionales.
- Que de las exportaciones de crudo a la Región el 97 o/o constituyen exportaciones ecuatorianas, brasileras y venezolanas; incluye crudo re-

constituido.

- Que el 95.4 o/o de las exportaciones dirigidas a otros mercados, provienen de Venezuela, México y Trinidad Tobago.
- Que el 98.7 o/o de las exportaciones de derivados de la región realizan Brasil y Venezuela.
- Que el 98.6 o/o de las exportaciones de derivados a otros mercados, constituyen ventas de Colombia y Venezuela.
- Que Venezuela es el primer exportador de crudo y derivados dentro y fuera de la zona.

EXPORTACIONES DE CRUDO Y DERIVADOS (1977)

(En miles de barriles)

	CRUDO			DERIVADOS			TOTAL CRU-DER
	Región	Fuera	S.Total	REGION	Fuera	S. Total	
Bolivia	3.149.4	1.339.1	4.488.5	1.7	—	1.7	4.490.2
Brasil	9.894.2	—	9.894.2	10.215.0	—	10.215.0	20.109.2
Colombia	—	—	—	444.5	8.176.7	8.621.2	8.621.2
Chile 1/	—	—	—	169.8	201.2	371.0	371.0
Ecuador	26.292.6	24.160.6	50.453.2	126.8	1.547.4	1.674.2	52.127.4
Jamaica	—	—	—	99.6	148.9	248.5	248.5
México 2/	—	65.621.0	65.621.0	555.0	984.0	1.539.0	67.160.0
Trinidad y Tobago	—	50.930.1	50.930.1	—	—	—	50.930.1
Venezuela	74.133.0	408.039.0	482.172.0	97.312.0	194.490.0	291.802.0	773.974.0
TOTAL	113.469.2	550.089.8	663.559.0	108.924.4	205.548.2	314.472.6	978.031.6

(En porcentajes)

	CRUDO			DERIVADOS			CRU+DER
	Región	Fuera	S.Total	Región	Fuera	S.Total	
Bolivia	2.8	0.2	0.7	—	—	—	0.5
Brasil	8.7	—	1.5	9.4	—	3.2	2.1
Colombia	—	—	—	0.4	4.0	2.7	0.9
Chile	—	—	—	0.3	0.1	0.2	3/
Ecuador	23.2	4.4	7.6	0.1	0.8	0.5	5.3
Jamaica	—	—	—	0.1	3/	0.1	3/
México	—	11.9	9.9	0.5	0.5	0.5	6.9
Trinidad y Tobago	—	9.3	7.7	—	—	—	5.2
Venezuela	65.3	64.2	72.6	89.3	94.6	92.8	79.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

- NOTAS: 1/ No incluye 3.015.602.1 mil B. de gas natural
 2/ No incluye 425.232.9 mil B. de gas natural
 3/ Porcentajes menores a 0.1 o/o

FUENTE: OLADE Anuario Estadístico 1977 - ELABORACION: OLADE Junio 1979

Por el lado de las importaciones de crudo y derivados, se observa:

Que el 92 o/o de crudo y el 77 o/o de derivados se importa fuera de la región y que el 8 y 23 o/o restantes son importaciones interregionales.

Que el 95.3 o/o de las importaciones de crudo de la región provienen de Chile, Colombia y Brasil.

Que el 96 o/o de las importaciones de crudo fuera de la zona son de Brasil y Trinidad Tobago.

go.

- Que Colombia, Guatemala y Jamaica importan el 85 o/o del total de derivados que compran de la región.

- Que Brasil, Ecuador y Jamaica importan el 71 o/o de los derivados comprados por la región fuera de ella.

- Que Brasil es el primer importador de crudo y Jamaica el primer importador de derivados dentro y fuera de la zona.

IMPORTACIONES DE CRUDO Y DERIVADOS (1977)

(en miles de barriles)

	C R U D O			D E R I V A D O S			TOTAL CRU+DER.
	REGION	FUERA	S. TOTAL	REGION	FUERA	S. TOTAL	
Bolivia	—	—	—	96.9	—	96.9	96.9
Brasil	6.497.6	294.196.0	300.693.6	—	9.793.5	9.793.5	310.487.1
Colombia	8.532.6	866.0	9.398.6	1.518.5	2.245.8	3.764.3	13.162.9
Costa Rica	1.010.6	1.428.5	2.439.1	209.0	2.473.5	2.682.5	5.121.6
Chile	14.215.4	12.756.1	26.971.5	—	—	—	26.971.5
Ecuador	—	—	—	470.8	8.352.9	8.823.7	8.823.7
Guatemala	—	—	—	6.225.1	3.381.7	9.606.8	9.606.8
Jamaica	—	—	—	2.128.5	7.836.8	9.965.3	9.965.3
México	—	—	—	940.1	2.255.6	3.195.7	3.195.7
Trinidad y Tobago	506.6	65.253.4	65.760.0	—	—	—	65.760.0
TOTAL	30.762.8	374.500.0	405.262.8	11.588.9	36.339.8	47.928.7	453.191.5

(En porcentajes)

	C R U D O			D E R I V A D O S			TOTAL CRU+DER
	REGION	FUERA	S. TOTAL	REGION	FUERA	S. TOTAL	
Bolivia	—	—	—	0.8	—	0.2	1/
Brasil	21.1	78.6	74.2	—	26.0	20.4	68.5
Colombia	27.7	0.2	2.3	13.1	6.2	7.9	2.9
Costa Rica	3.4	0.4	0.6	1.8	6.8	5.6	1.1
Chile	46.2	3.4	6.7	—	—	—	6.0
Ecuador	—	—	—	4.1	23.0	18.4	1.9
Guatemala	—	—	—	53.7	9.3	20.0	2.1
Jamaica	—	—	—	18.4	21.6	20.8	2.2
México	—	—	—	8.1	6.2	6.7	0.8
Trinidad y Tobago	1.6	17.4	16.2	—	—	—	14.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ No Disponible.

FUENTE: OLADE Anuario Estadístico 1977

ELABORACION: OLADE - Junio 1979

Los flujos de importaciones y exportaciones que provienen y se dirigen de los países a los países dentro y fuera de la zona, dan como resultado que unos se conviertan en exportadores y otros en importadores netos de crudo y derivados.

Bolivia, Brasil, Ecuador y Venezuela son exportadores netos de crudo y crudo reconstituido a la región. Bolivia, Ecuador, México y Venezuela son exportadores netos de crudo fuera de la zona.

Brasil y Venezuela son exportadores netos de derivados de la región; Colombia, Chile y Venezuela son exportadores netos de derivados fuera de la región.

Considerando ambas corrientes —crudo y derivados—, cabe destacar que: Bolivia, Brasil, Ecuador y Venezuela, mantienen saldos favorables en su comercio de hidrocarburos con la zona; y, fuera de ella, Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Venezuela.

IMPORTACIONES Y/O EXPORTACIONES NETAS DE CRUDO Y DERIVADOS (1977)

(en miles de barriles)

	R E G I O N			F U E R A			T O T A L
	CRUDO	Derivados	S. TOTAL	CRUDO	Derivados	S. TOTAL	
Bolivia	3.149.4	(96.2)	3,054.2	1.339.1	—	1.339.1	4.393.3
Brasil	3.396.6	10.215.0	13.611.1	(294.196.0)	(9.793.5)	(303.989.5)	(290.377.9)
Colombia	(8.532.6)	(1.074.0)	(9.606.6)	(866.0)	5.930.9	5.064.9	(4.541.7)
Costa Rica	(1.010.6)	(209.0)	(1.219.6)	(1.428.5)	(2.473.5)	(3.902.0)	(5.121.6)
Chile	(14.215.4)	169.8	(14.045.6)	(12.756.1)	201.2	(12.544.9)	(26.600.5)
Ecuador	29.292.6	(344.0)	25.948.6	24.160.6	(6.805.5)	17.355.1	43.303.7
Guatemala	—	(6.225.1)	(6.255.1)	—	(3.381.7)	(3.381.7)	(9.606.8)
Jamaica	—	(2.028.9)	(2.028.9)	—	(7.687.8)	(7.687.8)	(9.716.8)
México	—	(385.1)	(385.1)	65.621.0	(1.271.6)	64.349.4	63.964.3)
Trinidad y Tobago	(506.6)	—	(506.6)	(14.323.3)	—	(14.323.3)	(14.829.9)
Venezuela	74.133.0	97.312.0	171.445.0	408.039.0	194.490.0	602.529.0	773.974.6
TOTAL	82.706.4	97.335.5	180.041.9	175.589.8	169.208.7	344.798.5	524.840.4

FUENTE: OLADE Anuario Estadístico 1977.

IMPORTACIONES DE PETROLEO

De acuerdo con la situación precedente América Latina importa crudo de la OPEP en los siguientes volúmenes:

Región	PAIS EXPORTADOR					IMPORTACIONES AMERICA LATINA				
						x10 ³ b/d				
	1973	1974	1975	1976	1977					
Ecuador	139.4	113.6	90.0	113.0	113.0					
Venezuela	1.076.5	865.0	645.4	739.1	688.3					
Fuera de la Región										
Algeria	11.6	32.7	26.3	18.5	29.4					
Gabón	30.1	39.3	60.4	76.6	74.9					
Indonesia	51.0	103.7	124.2	139.2	113.2					
Irán	268.9	354.9	—	404.5	443.3					
Kuwait	75.5	61.3	122.7	122.6	143.3					
Nigeria	278.3	241.1	234.2	222.8	386.6					
Libia	122.4	146.1	169.7	103.1	114.9					
Qatar	0.7	—	14.8	—	8.5					
Arabia Saudita	677.5	937.0	944.9	1.341.4	1.997.0					
Unión de Emiratos Arabes	3.6	19.7	38.9	61.8	41.9					

FUENTE: Annual Statistical Bulletin 1977

Los distintos países de la OPEP venden petróleo a los países de América Latina en la forma que a continuación señalamos:

País Exportador	Países Compradores
ECUADOR	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Antillas Holandesas, Panamá, Perú y Puerto Rico.
VENEZUELA	Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Jamaica, México, Antillas Holandesas, Panamá y Trinidad Tobago.
ALGERIA	Brasil
GABON	Brasil y Antillas Holandesas
INDONESIA	Trinidad y Tobago
IRAK	Brasil
KUWAIT	Argentina, Brasil y Uruguay
LIBIA	Brasil y Bahamas
NIGERIA	Brasil y Trinidad Tobago
QATAR	Brasil
ARABIA SAUDITA	Brasil y Trinidad Tobago

4.- LOS PRECIOS DE CRUDO Y DERIVADOS

Los precios del barril de petróleo adquirido en los mencionados países de la OPEP, se elevaron de 1973 al 1o. de Enero de 1978, en la siguiente forma:

PAIS	ELEVACION DE PRECIOS	
	1973 dólares	1978 dólares
Algeria	3.82	14.25
Indonesia	3.73	13.26
Irak	1.80	12.58
Kuwait	2.48	13.30
Libia	3.77	18.34
Nigeria	3.44	14.44
Qatar	2.70	14.18

FUENTE: Annual Statistical Bulletin 1977

Arabia Saudita, el mayor exportador de crudo, de 2.59 dólares que tenía en 1973 eleva los precios de referencia al 1o. de Enero de 1978 hasta la suma de 12.70, para el petróleo árabe ligero de 34^o API, dentro de la siguiente secuencia:

AÑO	FECHA	PRECIO
1973	Abril 1	2.74
	Junio 2	2.89
	Julio 1	2.95
	Agosto 1	3.06
	Octubre 1	3.01
	Octubre 16	5.11
	Noviembre 1	5.17
	Diciembre 1	5.03
1974	Noviembre 1	10.46
1975	Octubre 1	11.51
1976		
1977	Enero	12.09
1978	Julio 1	12.70

FUENTE: Annual Statistical Bulletin 1977

Pero los precios reales de venta del crudo de propiedad de ese país, se registraron sobre la misma clase de petróleo, así:

1974	Enero 1	11.65
	Noviembre 1	11.25
1975	Octubre 1	12.37
1977	Enero 1	13.00
	Julio 1	13.66
1978	Enero 1	13.66

FUENTE: Annual Statistical Bulletin 1977

En la región la elevación de precios en Ecuador y Venezuela ocurrió de acuerdo a los siguientes datos:

ECUADOR

Fecha efectiva	Precio de referencia (Oriente 30.4 API)	Precios oficiales de venta (Oriente 30.4 API)
1973 Junio 1	2.600	
Abril 1	2.900	
Mayo 16	3.200	
Junio 22	3.600	
Octubre 17	5.250	
Noviembre 10	7.300	
Diciembre 15	10.000	
1974 Enero 1	13.700	
1975 Octubre 1	13.900	11.45
1977 Enero 1		13.00
1978 Enero 1		12.65

FUENTE: Annual Statistical Bulletin 1977

VENEZUELA

Fecha efectiva	Valores Mínimos de Exportación		
	Bachaquero (17.0)	Tía Juana (31.0)	San Joaquín (42.0)
1973 Enero 1	2.7982	3.2152	3.6145
Diciembre 1	6.2282	7.0700	7.6700
1974 Enero 1	11.2572	12.0973	12.6972
Julio 1	11.2572	12.6471	13.2743
1975 Octubre 1	12.2560	14.0914	14.8224
1976 Julio 1	12.0269	13.8280	14.5453

FUENTE: Annual Statistical Bulletin 1977

VENEZUELA

Fecha efectiva	Precios Mínimos de Venta		
	Bachaquero (17.0)	Tía Juana (31.0)	San Joaquín (42.0)
1976 Enero 1	10.00	12.30	13.40
Abril 1			
Octubre 1	10.40	12.35	
1977 Enero 1	11.42	13.54	14.59
Octubre 1	11.55		
1978 Enero 1	11.55	13.54	14.59

FUENTE: Annual Statistical Bulletin 1977

Para los países importadores de productos los precios del Caribe durante este lapso aumentó así:

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS REFINADOS POR PUERTOS

CENTAVOS DE DOLAR POR GALON AMERICANO' f.o.b.

	1977	1976	1975	1974	1973	1972
ARUBA (EXXON)						
Gasolina Motor						
Especial (95 oct.)	41.11	37.71	35.30	35.24	16.62	12.13
Regular (87 oct.)	38.26	35.19	33.90	33.34	14.79	9.88
Diesel						
48 - 52 d. i.	37.59	34.77	33.01	33.82	14.20	10.23
CURACAO (SHELL)						
Gasolina Motor						
Especial (95 oct.)	41.19	37.47	33.80	34.63	16.85	11.71
Regular (83 oct.)	37.19	33.91	31.17	32.18	14.98	9.17
Diesel						
50 cet.	38.34	35.35	32.69	33.07	15.39	10.47

FUENTE: Estadística de la OPEP 1977, Annual Statistical Bulletin 1977.

El aumento de estos precios es constante en todos los productos y en todos los años. Ahora, en esta segunda crisis, según las publicaciones del Petroleum Intelligency Weekly, el barril de gasolina se vende alrededor de los US\$ 50.00

Como consecuencia del aumento del precio del crudo, a manera de ejemplo, tenemos que en varios países de América Latina, los precios de los derivados, subieron de acuerdo al siguiente cuadro:

(Centavos de Dólar por Galón Americano)												
	Julio Precio Unita- rio	31 o/o	1977 Im- puesto	Julio Precio Unita- rio	31 o/o	1976 Im- puesto	Julio Precio Unita- rio	31 o/o	1975 Im- puesto	Julio Precio Unita- rio	31 o/o	1974 Im- puesto
AMERICA LATINA												
México, Ciudad de México												
Gasolina Motor												
Regular	46.0		15.0	65.0		22.0	64.0			42.0		
Especial	66.0		22.0	92.0		31.0	91.0			61.0		
Kerosene Uso Doméstico	9.0			6.0			15.0			15.0		
Aceite Lubricante Motor	131.0			199.0								
Combustible Bunker "C"				969.8			1.327.0			630.0		
Venezuela, Caracas												
Gasolina Motor												
Regular	13.2		0.9	13.8		1.8	13.8		1.8	13.2		0.9
Especial	30.8		13.2	31.8		9.9	31.5		9.9	30.8		13.2
Kerosene Uso Doméstico	8.8			11.3			22.5			8.6		
Aceite Lubricante Motor	440.1		9.8	360.5		9.0	360.5		9.0	307.7		8.8
Combustible Bunker "C"	317.7		1.3	166.6		1.3	166.6		4.5	150.2		4.7
AMERICA LATINA												
Argentina, Buenos Aires												
Gasolina Motor												
Regular	82.6	60	51.4	55.1	80	23.0	144.2	80	76.9	128.2	80	65.6
Especial	100.9	60	66.1	61.2	80	25.7	160.2	80	85.4	143.3	80	73.2
Kerosene Uso Doméstico	45.9	15	17.4	30.6	15	9.9	19.2	15	3.2	37.7	15	11.9
Aceite Lubricante Motor	582.6	15	164.2	264.8	15	3.5	533.9	15	83.2	338.8	15	86.7
Combustible Bunker "C"	728.8	15	109.3	56.0	15	243.2	296.9	15		302.4	14	59.9
Brasil, Río de Janeiro												
Gasolina Motor												
Regular	151.2		37.8	150.7		24.2	111.0		19.6	60.6		11.4
Especial	185.2		52.9	187.5		35.2	114.8		28.6	83.3		16.7
Kerosene Uso Doméstico	83.2		7.6	75.0		9.1	71.4		7.3	41.6		4.2
Aceite Lubricante Motor	767.3		90.7	694.5		58.6	418.2		47.7	416.4		21.2
Combustible Bunker "C"	1.251.4			731.2			614.0			358.9		
Chile, Santiago												
Gasolina Motor												
Regular	90.7		37.8	87.0		19.2	84.0		38.0	63.7		17.5
Especial	117.2		52.9	110.0		22.0	107.0		50.0	21.1		25.0
Kerosene Uso Doméstico	52.9		5.3	35.0		3.0	36.0		5.0	7.7		3.2
Aceite Lubricante Motor	907.2		283.5	721.0		206.0	840.0		129.0	581.1		67.7
Combustible Bunker "C"	2.540.2		476.32	436.0		336.02	058.0		336.01	939.8		213.5

FUENTE: Estadísticas de la OPEP 1977 - Annual Statistical Bulletin

Para enero de 1979 ARPTEL registró los precios de los derivados señalados por las Empresas Petro-

leras Estatales de la región, en las cifras constantes en el siguiente cuadro:

CUADRO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LOS PAISES DE ARPEL VIGENTES A ENERO 1979
(precios por litro, Kg. o m3)

	ARGENTINA		BOLIVIA		BRASIL		CHILE		COLOMBIA		ECUADOR		MEXICO		PERU		URUGUAY		VENEZUELA	
	YPF		YPFB		PETROBRAS		ENAP		ECOPEPETROL		CEPE		PEMEX		PETROPERU		ANCAP		PDVSA	
	\$	US\$	\$b	US\$	Cr	US\$	\$	US\$	S	US\$	\$	US\$	\$	US\$	S/. L	US\$	NS	US\$	Bs	US\$
	Lt.		Lt.		Lt.		Lt.		Lt.		Lt.		Lt.		Lt.		Lt.		Lt.	
Aviges**					7.34(1)	0.39	8.37	0.26			3.17	0.13	1.80	0.08	54.18	0.30	4.45	0.64	0.22	0.05
Gasolina Motor			1.50	0.07	8.40(*)	0.45			3.17	0.08										
Gasolina Motor 80/84	275	0.27	2.00	0.10	10.20	0.55	7.48	0.24	4.09	0.11	1.23	0.05	2.80	0.12	33.03	0.18	2.82	0.41	0.15	0.04
Gasolina Motor 94/96	330	0.32	3.50	0.17			9.00	0.28					4.00	0.18	38.31	0.21	3.54	0.51	0.35	0.08
Turbo Fuel JP 1	153	0.15			3.50(1)	0.39	5.67	0.18	3.49	0.09	1.66	0.07	2.35	0.10	15.46	0.08	1.58	0.23	0.14	0.03
Turbo Fuel JP 4	158	0.15																		
Querosene Doméstico	206	0.20	0.50	0.02	4.72	0.25	4.72	0.15	3.05	0.08			0.55	0.02	5.02	0.03	1.52	0.22	0.13	0.03
Querosene Industrial			0.50	0.02	4.45	0.24	5.73(1)	0.18							19.82	0.11				
Diesel Gas oil,, ACPM)	206	0.20	1.09	0.05	4.60	0.25	5.73	0.18	3.05	0.08	1.94	0.08	0.65	0.03	19.29	0.11	1.43	0.21	0.10	0.02
Diesel Usina																				
Fuel Oil Kg.	81	0.08																		
Fuel Oil Usina Kg.																				
Petróleo Ind. Comb. No. 5							4.36(2)	0.14	1.67	0.04			0.30	0.013	14.53	0.08				
Petróleo Ind. Comb. No. 6					1.07(1)	0.06	3.68	0.12			0.56	0.02	0.26	0.011	11.89	0.07			0.04	0.009
Gas Licuado de Petró- leo (GLP) kg.	94.0	0.09	5.20	0.26	7.20	0.38	6.92	0.22			5.69	0.23	2.40	0.11	15.90(4)	0.09	2.97	0.43	0.40	0.09
Gas natural m3	26.50	0.03																		
Trementina Mineral					7.54	0.40														
Benzol Común					9.69	0.52														
Solvente de Caucho (borracha)					7.52	0.42														
Tasa de Cambio por US\$ 1	\$1.020		\$20.00		Cr. 8.685		\$31.62		\$38.65		S. 25		\$22.84		S/. 183.15		N\$ 6.957		Bs. 4.30	

NOTAS:

- ** Precio en Aeropuerto
- (1) exento de impuestos
- (2) Precio en destino
- (3) Precio en puerto
- (*) 73 octanos

UNIDAD MONETARIA:

- Bs: Bolívares
- Cr: Cruzeiros
- N\$: Nuevos Pesos
- \$: Pesos
- US\$: Dólares USA
- \$b: Pesos bolivianos
- S/.: Soles
- S: Suces
- Kg.: Kilogramo
- m³: Metro cúbico

FUENTE: Información elaborada en base a los últimos datos suministrados por las Empresas Miembros:

LOS INGRESOS PETROLEROS DE LA OPEP

El incremento de los precios del petróleo, aumentó los ingresos de los países de la OPEP de 1973 a 1977, así:

INGRESOS DEL PETROLEO DE LOS PAISES DE LA OPEP 1973 - 1977

PAIS	1973	o/o	1974	o/o	1975	o/o	1976	o/o	1977	o/o	TOTAL
Algeria (1)	987.8	61	3.299.2	234	3.261.8	— 11	3.699	13.4	4.253.7	15	15.501.5
Ecuador (7)	128.8	333.7	413.9	221.4	298.8	- 29.3	532.7	81.9	499.3	- 63	1.873.5
Gabón (7)	6.551	43.5	41.528	533.9	—	—	—	—	—	—	—
Indonesia (2)	230.4	63.8	303.7	31.8	653.7	115.2	1.571.1	140.3	1.947.3	23.0	48.079
Irán (7)	4.399.2	83.6	21.443.4	387.4	18.870	- 12	21.837	15.7	20.735	- 5.3	87.284.6
Irak (7)	1.843	220.5	5.700	209.3	7.500	31.6	8.500	13.3	9.631	13.3	33.174
Kuwait (3)	530.9	4.8	2.382	348.7	1.686.7	- 29.2	2.111.1	25.2	2.559.6	21.2	9.270.3
Libia (4)	663.6	29.1	5.999	167.6	5.101	- 15	7.500	47	8.850	18	28.113.6
Nigeria (5)	1.368.6	86.2	4.184	205.7	4.568	9.2	4.834	5.8	—	—	14.954.6
Qatar (7)	464.1	85.3	1.849	299.1	1.684.9	- 8.9	2.091.9	24.2	1.994	- 4.7	8.082.9
Arabia Saudita (7)	4.340	58.1	22.573.5	420.1	25.676.2	13.7	30.747.5	19.8	42.384	37.8	125.721.2
Emiratos Arabes Unidos (7)	900	63.3	5.536	515.1	6.000	8.4	7.000	16.7	9.030	29	28.466
Venezuela (6)	13.037	55.8	39.720	204.7	29.858	- 24.8	29.430	- 1.4	26.827	- 8.8	138.872

FUENTE: Estadísticas de la OPEP 1977

- (1) A. D.
- (2) Rupios
- (3) K. D.
- (4) L. D. (millones de)
- (5) Wairas
- (6) Bolívares
- (7) Dólares

Según las Estadísticas de la OPEP, América Latina compró a esos países el promedio diario de 11 o/o en 1973, el 12 o/o en 1974, el 12 o/o en 1975, el 14 o/o en 1976, el 10 o/o en 1977 y por lo tanto le correspondió asumir iguales porcentajes en el aumento de los ingresos de la OPEP.

El valor del comercio del petróleo y sus derivados en América Latina, por países y en millones de dólares, de 1973 a 1977, se determinan en el siguiente cuadro publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

COMERCIO NETO DE PETROLEO

PAIS	1973	1974	1975	1976	1977 ^{1/}
Importadores netos					
Argentina	172.4	436.1	357.6	411.4	385.9
Barbados	8.0	14.5	21.0	18.3	21.8
Brasil	710.8	2.774.1	2.932.5	3.773.9	4.010.8
Colombia	—	—	—	74.3	50.5
Costa Rica	20.1	56.2	58.1	58.8	82.5
Chile	78.9	337.3	251.6	369.6	412.7
El Salvador	16.1	52.1	62.1	64.6	73.0
Guatemala	33.2	103.2	106.2	131.8	169.9
Guayana	21.5	46.5	52.8	53.9	70.6
Haití	6.6	12.1	12.7	16.7	33.5
Honduras	17.4	63.4	68.5	48.2	59.2
Jamaica	62.5	165.4	200.6	199.6	236.5
México	262.6	227.6	—	—	—
Nicaragua	17.9	57.0	68.0	81.6	98.0
Panamá	73.9	207.0	223.2	187.1	197.6
Paraguay	6.8	31.0	35.1	39.5	54.7
Perú	46.3	175.3	202.2	217.0	234.0
República Dominicana	48.1	154.7	178.6	166.2	176.8
Uruguay	54.7	145.5	160.2	168.8	203.8
Subtotal	1.657.8	5.059.0	4.991.0	6.081.3	6.564.8
Exportadores netos					
Bolivia	48.9	163.9	114.5	112.6	71.0
Colombia	61.7	106.4	75.6	—	—
Ecuador	207.1	607.8	515.9	565.2	465.5
México	—	—	186.5	265.5	787.9
Trinidad y Tobago	230.1	341.0	597.2	572.9	823.1
Venezuela	4.458.3	10.731.9	8.324.1	8.757.8	8.990.8
Subtotal	4.957.1	10.951.0	9.813.8	10.274.0	11.138.3
Total América Latina	3.299.4	5.892.0	4.822.8	4.192.7	4.573.5

NOTA: ^{1/} Preliminar

FUENTE: Estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo con base en estadísticas nacionales oficiales.

EL MERCADO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO

La estructura del mercado internacional petrolero está constituida por los países productores, los países importadores de petróleo, las compañías petroleras transnacionales, los transportadores marítimos y los refinadores.

La OPEP a pesar de fijar los precios básicos del petróleo, no controla el mercado internacional que se encuentra en el poder exclusivo de las compañías petroleras internacionales.

La concentración de las ventas del petróleo en manos de las compañías, dejaron a su favor las siguientes utilidades:

RENTAS DE OPERACION NETAS Y BRUTAS
(Millones de Dólares)

PAIS	1976		1975		1974		1973		1972	
	Ingreso Neto	Bruto r.o	Ingreso Neto	Bruto r.o	Ingreso Neto	Bruto r.o	Ingreso Neto	Bruto r.o	Ingreso Neto	Bruto r.o
British Petroleum	306	18.308	282	13.531	828	13.537	559	5.518	120	3.970
Exxon	2.641	48.631	2.503	44.864	3.030	42.062	443	25.724	1.532	20.310
Gulf	816	16.451	700	14.477	1.065	16.458	£00	8.417	447	6.243
Mobil	942	28.046	810	20.620	1.047	18.929	849	10.160	£74	9.166
Shell (Royal Dutch/Shell)	2.091	43.880	1.528	32.079	1.790	30.129	141	18.495	350	13.960
Standard of California	880	13.765	773	16.832	970	17.191	844	7.762	547	5.829
Texaco	870	26.932	831	24.507	1.545	23.256	1.292	11.407	889	8.693
TOTALES	8.546	196.013	7.427	166.910	10.275	161.598	7.928	874.483	4.459	66.171

FUENTE: International Petroleum Encyclopedia 1978.

La lectura de los ingresos netos, indican las ganancias de las compañías y confirma el poder de decisión que estas mantienen en el mercado internacional de hidrocarburos.

En la comercialización internacional del petróleo los países productores entregan su petróleo a las compañías petroleras, mediante la celebración de contratos de recompra, de prestación de servicios, operaciones de compra-venta y otras modalidades semejantes.

Las compañías petroleras transnacionales, de acuerdo con la demanda de los grandes países industrializados, manejan la comercialización del petróleo, en tal forma que les permita mantener un abastecimiento seguro y obtener las mayores ganancias.

Al respecto, es interesante recordar como el aumento de la capacidad de almacenamiento en los países industrializados para 3 meses de consumo y en Estados Unidos para 6, les dio un margen de maniobra, que obligó a los países productores a bajar el precio en varias ocasiones o a lograr que los aumentos sean mínimos, en el lapso de 1975 a 1978.

Naturalmente que en estas manipulaciones, siempre cuidaron de no afectar a las producciones nuevas del Mar del Norte y Alaska, que tienen costos de producción sumamente elevados y es probable que mantendrán esta política hasta llegar a tener una producción substancial de petróleo sintético y de las arenas bituminosas que les permitiría desplazar la importancia de la OPEP y mantener el poder de decisión en los grandes centros de consumo hidrocarbúrico.

La revisión de los hechos ocurridos desde 1973 y de manera particular los que advinieron en el presente año, demuestran claramente que, si bien la OPEP tiene un rol de trascendental significación en la fijación oficial de los precios de petróleo, son los grandes mercados consumidores de Estados Unidos, Europa y el Japón, en unión con sus compañías petroleras, los que determinan el verdadero valor del intercambio petrolero.

Las devaluaciones del dólar, la revaluación de las monedas denominadas fuertes, la transferencia de la inflación a niveles altamente superiores a los de la realidad, afectan gravemente el valor adquisitivo del petróleo que según los estudios económicos de la OPEP, ha disminuido por lo menos de un 35 a un 40 o/o de 1973 a 1978, por lo tanto se vuelve a tener una relación comercial desigual, frente al precio de las manufacturas y servicios provenientes de los países desarrollados.

En el presente año, la supresión de alrededor de 20 plantas de energía atómica, aumentan las importaciones de petróleo. En esta situación, la especulación de las compañías transnacionales y brokers propician y originan la elevación de precios. Los spots superan los US\$30 por barril y las expectativas superan el nivel señalado.

La diferencia de estos precios con los oficiales de la OPEP, que fluctúan entre los 18 y 20 dólares, demuestran esta realidad.

El consumo de los Estados Unidos en última instancia, está a cargo de las compañías petroleras transnacionales, las que reducen la oferta a otros países que para poder obtener esta materia prima

tienen que cubrir precios más elevados que los de mercado.

En esencia, la crisis energética se deriva principalmente de la desigual estructura económica internacional, del predominio en la demanda de los países desarrollados, de la participación especulativa de las grandes compañías petroleras y de los intermediarios (brokers) que son quienes más se benefician de estas circunstancias.

Los países productores lograron participar en la estructura del comercio internacional petrolero, después de una larga lucha, en donde la OPEP ha sido el instrumento decisivo y que como asunto de fondo, logró afirmar esta participación, gracias al cambio de la propiedad de la explotación hidrocarburífera operada desde 1972 hasta 1977, de acuerdo al proceso señalado en el siguiente cuadro:

PRODUCCION PETROLERA DE LA OPEP
(x10³ b/d)

AÑO	ESTATAL	o/o	PRIVADA	o/o	TOTAL
1972	2.254	8.3	24.840	91.7	27.094
1973	13.091	42.2	17.897	57.7	30.988
1974	18.287	59.5	12.443	40.5	30.730
1975	16.563	60.9	10.630	39.1	27.193
1976	22.945	74.6	7.793	25.3	30.738
1977	23.582	75.1	7.816	24.9	31.398

FUENTE: Annual Statistical Bulletin 1977.

LA COOPERACION DE LA OPEP

Los países de la OPEP prestaron ayuda a los

países en desarrollo y con este objeto, crearon el Fondo Especial, al que sus miembros contribuyeron con los siguientes valores:

CONTRIBUCIONES A LOS RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE LA OPEP1/

PAIS	Contribución total al Fondo Especial de la OPEP	Contribución a otras Agencias	Recursos Netos del Fondo Especial
Argelia	40,0	10.498	29.502
Ecuador	2,0	0,50	1,950
Gabón	2,0	0,525	1,475
Indonesia	5,0	1,312	3,688
Irán	420,0	129,424	209,506
Irak	43,6	24,596	19,004
Kuwait	146,1	39,894	106,206
Libia	80,0	20,996	59,004
Nigeria	104,0	27,295	76,705
Qatar	36,6	10,048	26,552
Arabia Saudita	409,9	114,802	295,018
E.A.U.	66,5	17,822	48,678
Venezuela	244,9	80,188	164,712
TOTAL	1,600.0	477,6	1,123,000

1/ Millones de Dólares

FUENTE: OPEP, Annual Report 1977 - pág. 31

Estos recursos financieros fueron destinados a numerosos países en desarrollo y en América Latina participaron de ellos El Salvador, Guatemala, Grenada, Guyana, Haití y Honduras.

En forma bilateral los países de la OPEP de 1973 a 1975, que existe información, procedieron a cooperar de acuerdo al siguiente cuadro:

AYUDA BILATERAL DE LA OPEP
(Miles millones US\$)

	1973		1974		1975		Total	
	Monto	o/o	Monto	o/o	Monto	o/o	Monto	o/o
COMPROMISOS	2.4	100	6.9	100	8.8	100	18.1	100
Condiciones favorables	2.0	83	5.7	83	5.7	65	13.4	74
Condiciones ordinarias	0.4	17	1.2	17	3.1	35	4.7	26
DESEMBOLSOS	1.2	100	3.4	100	2.5	100	7.1	100
Condiciones favorables	1.1	92	3.1	91	1.5	60	5.7	80
Condiciones ordinarias	0.1	8	0.3	9	1.0	40	1.4	20

FUENTE: Solidaridad Financiera para el Desarrollo. Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Comparada la ayuda de los países de la OPEP con la de los países desarrollados de la OCDE, encontramos que mientras los primeros destinan a favor de los países en desarrollo el 1.10 o/o de su produc-

to interno bruto, los segundos apenas ayudaron con el 0.3 o/o de su producto interno bruto, de acuerdo con el siguiente cuadro:

**DESEMBOLSO EN CONDICIONES FAVORABLES
PARA AYUDA A LOS PAISES EN VIAS DE
DESARROLLO**

	Millones de US\$		Millones de US\$	
	o/ode PNB	o/ode PNB	o/ode PNB	o/ode PNB
OCDE	9.375.9	0.30	11.304.0	0.30
OPEP	1.074.7	1.10	3.499.8	1.90

FUENTE: Naciones Unidas, Solidaridad Financiera para el Desarrollo.

Venezuela, además de la contribución asignada al Fondo Especial de la OPEP, a los Organismos Fi-

nancieros Públicos Internacionales, en forma bilateral contribuyó en favor a otros países del área así:

CONTRIBUCIONES DE VENEZUELA AL DESARROLLO DE
LOS PAISES DEL AREA

(Miles de dólares)

PAIS	CONTRIBUCION
Guatemala	1.750
Haití	3.150
Honduras	1.750
Salvador	1.750
TOTAL:	8.400

FUENTE: Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV)

A otros países del mundo entregó 188'450.000 dólares y en total la cooperación de Venezuela fue del orden de los 2.318'000.000 dólares.

Ecuador en cambio colaboró manteniendo pre-

cios ligeramente más bajos a los del mercado internacional a favor de sus compradores latinoamericanos y concedieron plazos de hasta 6 meses para el pago de estas ventas.